



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA  
DE MEXICO**

**FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES  
IZTACALA**

**"EL EGRESADO DE LA CARRERA DE PSICOLOGIA  
DE LA FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES  
IZTACALA EN EL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL  
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DIF  
ECATEPEC."**

**REPORTE DE TRABAJO  
P R O F E S I O N A L  
PARA OBTENER EL TITULO DE  
LICENCIADO EN PSICOLOGIA  
P R E S E N T A :  
FRANCISCO JAVIER MARTINEZ GORDILLO**

No. CUENTA: 7804659-5



**IZTACALA**

**ASESOR: MAESTRO JOSE DE JESUS VARGAS FLORES**

**LOS REYES IZTACALA, MEX.**

**2002**

**TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN**



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## INDICE.

	PAGINA
INDICE.	2
RESUMEN.	3
INTRODUCCIÓN.	4
CAPITULO I.- LA PSICOLOGÍA EN MEXICO.	6
CAPITULO II.- ÁREAS DE INSERCIÓN DE LA PSICOLOGÍA.	15
CAPITULO III.- PLAN CURRICULAR DE LA CARRERA DE PSICOLOGÍA DE LA FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES IZTACALA.	21
CAPITULO IV.- HABILIDADES BASICAS QUE DEBE DESARROLLAR EL PSICÓLOGO EGRESADO DE LA F.E.S. IZTACALA DURANTE SU FORMACIÓN PROFESIONAL.	29
CAPITULO V.- DESCRIPCIÓN DE LA INSTITUCIÓN DIF.	37
V.I.- DESCRIPCIÓN ADMINISTRATIVA DEL DIF ECATEPEC.	40
V.II.- MARCO JURÍDICO.	44
V.III.- LINEAMIENTOS GENERALES DE LA LEY DE ASISTENCIA SOCIAL.	44
CAPITULO VI. - UBICACIÓN DE LA PSICOLOGÍA EN LA INSTITUCION.	48
VII.-DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO Y PUESTO DESEMPEÑADO COMO PSICÓLOGO.	50
VII.II.-HABILIDADES A DESARROLLAR POR EL PSICÓLOGO EN EL DIF ECATEPEC.	53
CAPITULO VII.- ANÁLISIS DEL PSICÓLOGO EGRESADO DE LA F.E.S. IZTACALA EN EL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DIF ECATEPEC.	59
- CONCLUSIONES.	65
- ANEXOS 1.	78
- ANEXO 2.	79
- REFERENCIAS.	80

**TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN**

**RESUMEN:** La realización del presente Reporte de Trabajo Profesional versa sobre el desempeño laboral como psicólogo egresado de la Facultad de Estudios Superiores Iztacala en el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia DIF Ecatepec. En la primera parte del presente se integra una reseña histórica del surgimiento, desarrollo y evolución de la Psicología en México abarcando un período que va desde la Colonia, pasando por la guerra de Independencia y la Revolución hasta las décadas de 1920, 1930, 1940, 1950, 1960, 1970, 1980, y 1990. A partir de este contexto en la presente obra se hace una descripción de las áreas de competencia de la Psicología, es decir se establece una definición de las funciones que puede cubrir el psicólogo egresado de la F.E.S. Iztacala en su desempeño profesional en un entorno laboral concreto determinado históricamente. Posteriormente se describe el plan curricular de la carrera de Psicología de la F.E.S. Iztacala refiriendo sus antecedentes y estructura, explicando qué ventajas aporta el programar objetivos formativo y académicos en base a repertorios conductuales acordes a necesidades concretas específicas. A continuación se comentan las habilidades conductuales que debe desarrollar el egresado de Psicología de la F.E.S. Iztacala durante su formación y que habrán de serle de suma utilidad en su desempeño profesional. En el apartado siguiente se describen el origen y los estatutos que dan soporte al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia DIF, así mismo se integra la estructura orgánica y administrativa del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia DIF Ecatepec, el marco jurídico al que debe ajustar su actuar y los lineamientos generales de la Ley de Asistencia Social que debe observar. En la siguiente parte del presente Reporte se define la ubicación de la Psicología en la Institución en términos de su relación laboral concreta, también se describe el trabajo y puesto como psicólogo en el DIF Ecatepec, así como las habilidades que debe desarrollar en éste caso específico. La parte siguiente del presente incluye un análisis del psicólogo egresado de la F.E.S. Iztacala en el DIF Ecatepec, posteriormente se integran las conclusiones, los anexos 1 y 2 y la bibliografía utilizada para la elaboración de este Reporte de Trabajo Profesional.

**TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN**

## INTRODUCCIÓN.

---

La elaboración del presente Reporte de Trabajo Profesional tiene como objetivo general referir las actividades del desempeño profesional como psicólogo en el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia DIF Ecatepec, a la luz del plan curricular de la carrera de Psicología de la F.E.S. Iztacala para la obtención del título de Licenciado en Psicología; los objetivos específicos se indicarán en cada capítulo correspondiente.

Este reporte versa sobre el desempeño laboral del psicólogo egresado de la Facultad de Estudios Superiores Campus Iztacala, en el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Ecatepec, desempeñando las funciones de Coordinador de Prevención y Bienestar Familiar y como Coordinador del Programa de Atención Psicológica Integral.

Además de carencias de la más diversa índole, la pobreza implica desarraigo, dependencia, exclusión, incapacidad de elección, y en casos extremos sujeción a distintos tipos de opresión así como aislamiento y/o abandono de todo nexo familiar o social.

Dadas las características demográficas y socioeconómicas del Estado de México en general, y del Municipio de Ecatepec en particular, es necesario replantear la política de integración social en términos de la generación de una mayor participación, descentralización y promoción de proyectos específicos.

Para ello es menester contar con una nueva política asistencial a través de la cual sea factible readecuar el funcionamiento institucional a los nuevos núcleos poblacionales, con nuevos temas y condiciones de vulnerabilidad social.

La tendencia general debe fundamentarse en la rehabilitación institucional orientada integralmente a elevar su capacidad de respuesta, incidiendo en los soportes familiares y en las organizaciones comunitarias.

De acuerdo al Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000 se ha de priorizar la atención a los núcleos más vulnerables como los niños y los jóvenes, a las personas de la tercera edad y a los discapacitados con mayores desventajas económicas y sociales.

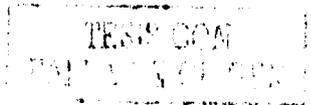
TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

Paralelamente, se necesita promover la participación activa de los sectores público, privado y social así como grupos beneficiarios.

Entendemos como "salud mental" al bienestar que una persona experimenta como resultado de su buen funcionamiento en los aspectos cognitivo, afectivo, conductual y laboral. En base a estudios recientes efectuados por el sector salud (Secretaría de Salubridad y Asistencia, Instituto Mexicano del Seguro Social, Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, Instituto de Seguridad para los Trabajadores del Estado de México y Municipios), se ha observado un incremento en la demanda de atención a problemas psicológicos, aumento en problemas de adicciones, etcétera.

Por otra parte, el problema de la desintegración familiar y la violencia intrafamiliar, son una situación que se presenta diariamente con mayor frecuencia dadas las características económicas, sociales y culturales que prevalecen actualmente en el Municipio de Ecatepec.

Ante esta situación la Coordinación de Prevención y Bienestar Familiar tiene como fundamento establecer programas bien definidos que integren estrategias orientadas a dar atención a la familia ecatepense y que promuevan la integración y unidad familiar, dando respuesta y orientación a los problemas personales, familiares y sociales que diariamente enfrentan los niños, los jóvenes, los ancianos, las mujeres y los discapacitados de este Municipio, coadyuvando a su bienestar y desarrollo integral.



**CAPITULO I.**

**LA PSICOLOGÍA EN MÉXICO.**

El presente capítulo tiene como objetivo enmarcar el desarrollo histórico de la Psicología en México, como el contexto en el cual surge la carrera de Licenciado en Psicología en la Facultad de Estudios Superiores Campus Iztacala.

El desarrollo de la Psicología en América Latina, al igual que en Europa y los Estados Unidos de Norteamérica tiene grandes antecedentes a pesar de poseer una breve historia. Mucho antes de que la Psicología se institucionalizara en los medios universitarios, existieron personas interesadas en los conocimientos psicológicos e incluso hubo quienes buscaron aplicaciones prácticas en sus actividades profesionales. Las dos disciplinas científicas que inicialmente se abocaron a esta clase de conocimientos fue la filosofía y la psiquiatría. Una de las características definitorias de la Psicología como ciencia y como profesión es su origen multidisciplinario, de ahí su gran capacidad para interactuar con otras disciplinas, en la actualidad es común encontrar a psicólogos integrados a grupos de abogados, de administradores, de ingenieros, etcétera.

En lo que concierne a México, en el Renacimiento, a partir de la conquista realizada en 1521, ocurre un cambio trascendental en la historia y pensamiento de los pueblos indígenas. El pensamiento mágico y la religión politeísta indígena tenía fundamentos muy distintos a los de la religión cristiana, pero la influencia de ésta y de la cultura española cambio radicalmente la concepción de las enfermedades mentales y pasan de la concepción mágica indígena a ser comprendidas como personas desvalidas que necesitaban protección y cuidado.

Al surgir la Santa Inquisición a principios del siglo XVI en 1571 y abolida a principios del siglo XIX en 1820, el concepto de enfermedad mental giró en torno de la religión, la influencia de ésta institución duró hasta la consumación de la guerra de Independencia (Harrsch, 1994). Son muy peculiares los procesos históricos y sociales que

con el devenir del tiempo ha sufrido el objeto de estudio de la Psicología y su definición epistemológica.

Los cuadros clínicos conocidos actualmente como esquizofrenia, psicosis, epilepsia, etcétera., y los trastornos de conducta caracterizados por alucinaciones, delirios, convulsiones, por ejemplo, eran considerados como muestras indudables de la presencia del demonio.

Con el triunfo de la Revolución Mexicana en 1910, se procuró restarle influencia al positivismo característico de la época porfiriana, esta actitud implicaba incluir disciplinas humanísticas.

En 1928 se establecieron los estudios de la Psicología en México, como una especialidad de la carrera de filosofía, inicialmente su orientación era puramente especulativa y se centraba en problemas de metafísica y no detentaba ninguna perspectiva profesional. Los cambios sufridos en su historia por México en los rubros político, económico y social por supuesto que han tenido y tienen influencia en el desarrollo de la ciencia nacional en general, y en el de la Psicología en particular.

Fue hasta 1959 cuando los estudios de Psicología son ubicados a nivel Licenciatura en la UNAM y con ello se constituye el primer punto de referencia de la identidad de la disciplina, en 1966 y 1970 hubo cambios sucesivos en los planes y programas de estudio de la carrera, debido a la necesidad de dar mayor importancia a los fundamentos experimentales de la Psicología y ofrecer mayores perspectivas aplicativas a los egresados de la carrera (Ribes, 1989).

En 1973 el Colegio de Psicología se convierte en Facultad y es incluida la carrera en el Registro General de Profesiones en la ciudad de México Distrito Federal (Lartigue, 1990). En términos de la creciente demanda que ha venido teniendo la Psicología, con ésta acción se formaliza y sustenta jurídicamente el estatus de esta disciplina.

A raíz de la revolución en el pensamiento del hombre, a partir de una filosofía de carácter liberal, y que es parte fundamental del origen de la guerra de

Independencia mexicana, a principios del siglo XIX en 1812 se prohíben y suprimen las órdenes hospitalarias y con ello las instituciones benéficas pasan a ser administradas por el gobierno.

El surgimiento de la Psicología en México puede decirse que inicia sólo 18 años después de la fundación del laboratorio de Leipzig establecido por Wundt, cabe señalar que a partir de la Reforma instaurada por Benito Juárez en 1860 influenciada por la filosofía positivista de Augusto Comte lo cual genera que la Psicología apareciera como disciplina separada y es ubicada en ese tiempo en la pirámide de las ciencias, entre la sociología y la ciencia (Colotta y Gallegos, 1978). Uno de los problemas que comúnmente se presenta en los orígenes de una disciplina científica es la confusión que se genera si no cuenta con una definición sustentable de su existencia o identidad.

En Latinoamérica el acontecimiento que da inicio al desarrollo de la Psicología es la fundación del primer laboratorio de Psicología Experimental por Piñero en la ciudad de Buenos Aires, Argentina en 1898 (Ardila, 1968).

Al inicio del siglo XX la Psicología en México se caracterizaba por la búsqueda de su identidad, en 1902 surge la obra del doctor Enrique Aragón, en 1904 el doctor Ezequiel A. Chávez introduce los conceptos de la psicología de Titchener al traducir su obra; hacia 1908 el doctor Juan del Valle aborda la introspección voluntaria, en 1911 el tema de la ficción de la locura es tratado por el doctor Meza Gutiérrez, hacia 1916 Enrique Aragón funda el primer laboratorio de psicología en la entonces denominada Universidad Nacional de México, hacia 1919 se logra institucionalizar oficialmente a los enfermos mentales al crearse el Manicomio General (La Castañeda) inaugurado en 1910. En 1920 se escribe el primer texto original de la disciplina "Los principios de psicología", de Bernardo Castellum, para 1928 el doctor Ezequiel A. Chávez escribe su "Ensayo de psicología de la adolescencia".

Dentro de la Universidad Nacional de México, inaugurada en 1910, se creó en la Escuela Nacional de Altos Estudios y que más tarde sería la Facultad de Filosofía y

Letras, el plan de estudios que incluía la impartición de psicología a nivel superior (Valderrama, 1985).

La enseñanza de la psicología en la década de los 30 se caracterizó por la especulación y las preocupaciones tomistas y metafísicas; a finales de la década de los 40 la orientación filosófica-especulativa se ve influenciada por la preocupación del área clínica al ser incorporados como docentes un número considerable de psiquiatras y psicoanalistas. Esto generó cierto grado de confusión respecto a la identidad profesional de la Psicología, en ese entonces se asumía que el psicólogo clínico debía limitarse al diagnóstico auxiliar mediante pruebas psicométricas y proyectivas (Mouret y Ribes, 1977). Esta es una razón por la cual por lo general se asocia a la Psicología con el área clínica o psiquiátrica, a pesar de sus múltiples áreas de inserción.

Hacia 1945 el plan de estudios de la UNAM, generado en 1937, es modificado por el doctor Fernando Ocaranza y es creado de manera autónoma el departamento de Psicología; en 1948 inspirado en Binet Freud, Wundt, Ribbot, y Kofka (entre otros investigadores), Oswaldo Robles publica su "Introducción a la psicología". Con ésta obra se actualiza la Psicología nacional respecto a los descubrimientos psicológicos, nuevos hallazgos conceptuales y experimentales obtenidos por investigadores europeos y norteamericanos.

En 1950 Ramón González Arias establece la Escuela de Psicología en la Universidad Iberoamericana, en 1951 es fundada la Sociedad Interamericana de Psicología y de esta surge la Sociedad Mexicana de Psicología (Meneses, 1976). Con la fundación de estos organismos se establecen las bases de investigación que darían auge a la disciplina en la docencia, y en el área clínica, entre otras.

En 1952 es creado en la UNAM, independiente del doctorado en filosofía, un doctorado especializado en Psicología y se aumenta la duración del plan de estudios inicial; en 1956 se crea la Sociedad Mexicana de Psicoanálisis (Valderrama, 1985), en 1957 se funda la Asociación Psicoanalítica Mexicana (Lartigue y Vives, 1990).

En la década de los 50 el personal docente de la UNAM y el de la UIA en su mayoría estaba constituido por psiquiatras, psicoanalistas, abogados y filósofos, predominando la influencia de la psicología clínica y la de la psicología educativa (Meneses, 1976). En ésta época sólo existían dos universidades que contaban con un plan de estudios específico de la Psicología, la Universidad Nacional Autónoma de México y la Universidad Iberoamericana.

De 1950 a 1970 se fundaron 11 escuelas de Psicología, estableciéndose dos en la ciudad de México, una en el Estado de México y las 8 restantes en otros estados de la República Mexicana. De 1970 a 1979 se incrementan a 54 las escuelas que a nivel formal superior impartían la especialidad de Psicología (López, Parra y Guadarrama, 1980).

El desarrollo histórico de la carrera de Licenciado en Psicología en la Facultad de Estudios Superiores Campus Iztacala tiene su origen en el proyecto científico y profesional del Departamento de Psicología de la Universidad Veracruzana (Jalapa Veracruz), durante el período 1964-1971:

En este lapso se crea la primer escuela de Psicología en México, orientada a una enseñanza científica que integrara los hallazgos y metodología de la psicología experimental con los servicios de las áreas aplicadas. Este es uno de los primeros intentos formales de vincular en el quehacer profesional de la Psicología la teoría y la práctica en términos de la demanda social real prevaleciente.

Estos y otros ensayos continuaron de 1972 a 1974, años en los que se generaron nuevas formulaciones y programas dentro del área del Departamento de Análisis Experimental de la Conducta de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Hacia 1975, coincidieron las condiciones favorables para la elaboración de un nuevo modelo científico, educativo y profesional respecto a la Psicología, la Facultad de Estudios Superiores Campus Iztacala es resultado de ello (Ribes, 1968; Ardila, 1968;

Alcaráz, 1988). Este plan curricular está basado en objetivos conductuales congruentes con la demanda social real del país, a diferencia de las currículas tradicionales.

En la década de los 80, e iniciada la de los 90, la Psicología como ciencia, disciplina y profesión ha logrado establecer un nivel relevante en el país así como una identidad propia. Ello ha derivado en la concepción y ubicación del psicólogo como un científico y un profesional del comportamiento humano en todas y cada una de sus manifestaciones (Lafarga, 1992).

En los 80 predominaban los enfoques teóricos del conductismo, de la psicología transcultural, el de la psicología social, el de la psicología cognoscitivista de orientación norteamericana y el enfoque psiquiátrico-psicométrico; y en segundo lugar figura el enfoque de la psicología humanista la de orientación piagetiana y la marxista (Galindo, 1988). Para los fines del presente Reporte de Trabajo Profesional, y sobre todo en el área clínica y consultiva, cabe señalar que el encuadre a utilizar debe estar sugerido por la situación particular de que se trate y no al revés.

A principios de los 90 las tendencias de crecimiento y expansión de la Psicología marcan un nuevo ritmo, y prueba de ello es la incorporación de esta disciplina como área de formación profesional en las facultades y escuelas del país. Esta década plantea una labor de profunda reflexión y concientización para el psicólogo mexicano, al tener responsabilidad consigo mismo y para con la sociedad, lucha para mantener y consolidar cohesiva su identidad profesional (Lartigue, 1993).

La Psicología como profesión surge dentro de una sociedad como un fenómeno de demarcación, de distribución y de especialización de las tareas a realizar dentro del grupo social, como este proceso se orienta en beneficio del grupo mismo en esencia, podemos establecer que el surgimiento de una profesión es el surgimiento de un servicio específico a la comunidad. Una sociedad integrada favorece el surgimiento de profesionales que no solo mantienen la integración social, sino que además la cuestionan para incitarla al progreso y la renovación. En el caso contrario, una sociedad no integrada, es decir aquella que presenta fuertes contrastes sociales, tiende a generar profesionales

que integran fácilmente el fenómeno de la desigualdad, o bien puede producir profesionales con miras al cambio radical de la sociedad en que viven. De hecho las luchas políticas en los países que tienen fuertes desigualdades sociales, estas se inician con movimientos de profesionales que son importantes cualquiera que sea su profesión (Nieto, 1979). Es evidente la importancia que tiene en la actualidad el hecho de estar consciente que como profesional de la conducta se juega el rol de agente de cambio, y en base a los valores, principios y ética personales introyectados se asumirá un determinado papel histórico.

Actualmente, la actividad del psicólogo ha proliferado en un gran número y tipos de áreas de desarrollo y aplicación profesional; la mayoría de psicólogos están ubicados en su quehacer profesional en sub campos, tales aplicaciones se hayan en la industria, las escuelas, el mercado, la publicidad, los centros de orientación y asesoría, etcétera. El registro de los hechos no es toda la ciencia, sino una de sus tareas; la Psicología se basa en la observación de la conducta a la que tiene como la fuente de sus hechos, pero éstos son inútiles si se les toma como acontecimientos aislados. Aunque los hechos no cambian con el tiempo, la observación de nuevos datos o desde nuevos enfoques o perspectivas, hace necesario que se modifiquen o desechen las teorías (Floyd y Zimbardo, 1998). Esto es prueba del proceso permanente de auto corrección en el que se encuentra inmersa la ciencia en general, y la Psicología no es la excepción.

A diferencia de las especies infrahumanas, el hombre elabora y produce con su trabajo objetos que satisfacen sus necesidades, ello hace posible que el contenido objetivo y la forma de satisfacer sus necesidades naturales cambien.

La producción de objetos para satisfacer las necesidades naturales del hombre modifica, por lo tanto, estas necesidades; en el desarrollo histórico del hombre aparecen necesidades que no surgen en los animales, éstas son las necesidades superiores de carácter social, su satisfacción no conduce directamente a suprimir una u otra necesidad biológica del organismo, estas son motivadas por las condiciones de vida de la sociedad (Marx y Engels, 1976).

El objeto principal de la Psicología es el estudio de las leyes que rigen las funciones psíquicas y su desarrollo. El estudio de las leyes psicológicas significa, en primer lugar, establecer la dependencia de los fenómenos psíquicos con respecto a las condiciones objetivas de vida y de la actividad del hombre.

Toda actividad humana, sea ésta el trabajo en la producción o la realización de una tarea escolar, siempre depende no sólo de las condiciones objetivas particulares de vida del individuo, si no también de la correlación de éstas con los aspectos subjetivos, es decir, de la actitud del hombre hacia el trabajo que realiza, de su experiencia personal (historia de contacto), de su conocimiento y hábitos necesarios para determinado trabajo (Smirnof y Leontiev, 1998).

Concluyendo el presente capítulo podemos mencionar lo siguiente; el pensamiento mágico característico de los pueblos prehispánicos se vio transformado por la imposición de la religión católica producto del cristianismo, con la instauración de la Santa Inquisición en el siglo XVI, en 1571, uno de los objetos de estudio en los albores del desarrollo de la Psicología (las enfermedades mentales) en su estudio y tratamiento giraba en torno a la religión. Los cuadros clínicos hoy conocidos como esquizofrenia, psicosis, epilepsia, por ejemplo, eran considerados como posesiones demoníacas.

Con el surgimiento y triunfo de la Revolución Mexicana de 1910, se inicia un nuevo ciclo intelectual y académico en el país, éste se caracterizó por tener un vivo interés por restarle influencia al positivismo instaurado durante el porfiriato.

La enseñanza de la Psicología en México en la década de 1930 se caracterizaba por la especulación y las preocupaciones tomistas y metafísicas; en la década de los 40 la orientación filosófica especulativa se ve influenciada por el área clínica al ser incorporados como docentes un gran número de psiquiatras y psicoanalistas.

En la década de 1950 se establece la Universidad Iberoamericana, y un año más tarde se funda la Sociedad Interamericana de Psicología, de ésta surge la Sociedad Mexicana de Psicología, durante ésta época sólo había dos escuelas que contaban con un

plan de estudios específicos de enseñanza de la disciplina la Universidad Nacional Autónoma de México y la Universidad Iberoamericana.

De 1950 a 1970 se fundaron once escuelas de Psicología, dos en la ciudad de México y las nueve restantes en otros estados de país; de 1970 a 1979 aumentan a 54 las escuelas nacionales que a nivel formal superior impartían la especialidad de Psicología. En la década de los 80 predominaron los enfoques teóricos conductistas, los de la psicología transcultural, el de la psicología social, el de la psicología cognoscitivista, el de la psicología piagetiana y el de la psicología marxista. A principios de los 90 las necesidades de crecimiento y expansión marcan un nuevo ritmo y la disciplina es incorporada como área de formación profesional en las facultades y escuelas del país.

## CAPITULO II.

### AREAS DE INSERCIÓN DE LA PSICOLOGÍA EN MÉXICO.

El presente capítulo tiene como finalidad establecer cuáles son las áreas de competencia del que hacer del psicólogo, tomando en consideración la oferta y la demanda tanto social como académica y de investigación.

Para realizar una adecuada definición del psicólogo es menester analizar en primera instancia los problemas más apremiantes del país, esta actividad permitirá clasificarlos en sectores, lo cual a su vez permitirá constituir las áreas de inserción de la disciplina a los que habrá de dirigirse la acción profesional. Una de las más importantes diferencias en el plan curricular de cualquier escuela que ofrezca la formación profesional de psicólogos, consiste en la vinculación teórico-práctica, éste requisito es funcionalmente cubierto si la currícula se basa en objetivos conductuales relacionados con necesidades específicas reales.

Los resultados obtenidos en el taller de Jurica en 1978 relacionados al perfil profesional del psicólogo indican que el egresado de esta carrera tiene como funciones, entre otras; evaluar, planear, intervenir para modificar problemas específicos relacionados con el comportamiento del ser humano, prevenir e investigar (Lara, 1989).

A lo largo del desarrollo histórico de México, desde la guerra de Independencia, la idiosincrasia nacional, hasta nuestros días, se ha caracterizado por la subrogación social a las instituciones u órganos sociales, ello tiene como consecuencia una carencia total de organizaciones civiles autónomas del poder político o religioso. La ausencia histórica y práctica de una sociedad civil en México ha marcado de manera inevitable el desarrollo de la Psicología en nuestro país (Ribes, 1984). Podemos observar que tanto la sociedad como la Psicología no están ajenas a las coyunturas históricas que se han venido gestando, es decir, que siempre han estado sujetas a los factores económicos, políticos, culturales y científicos de cada época.

**TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN**

La Psicología es una ciencia natural experimental que tiene por objeto de estudio el comportamiento de los organismos individuales. Como dimensión fundamental se orienta a resolver problemas en los que interviene el comportamiento humano ya sea a nivel individual o a nivel grupal. En este sentido su actividad genérica se encuadra en aquellas situaciones sociales en las que el factor humano es determinante, considerando lo anterior, pueden definirse cinco funciones profesionales básicas de la labor del psicólogo respecto a los factores humanos.

- a).- Funciones de detección de problemas; se relaciona a la carencia de conductas socialmente deseables o conductas potenciales y necesarias para satisfacer prioridades individuales o sociales, ésta función integra las áreas de evaluación y la de diagnóstico.
- b).- Función de desarrollo; se orienta a la generación de cambios a nivel individual o colectivo, facilitando la aparición de conductas necesarias para el cumplimiento de objetivos individuales y de grupo, ésta función integra las áreas de educación y la de capacitación.
- c).- Función de rehabilitación; se dirige a atender aspectos deficitarios en el comportamiento de individuos o de grupos, integra actividades de re-educación y prótesis.
- d).- Funciones de planeación y prevención; se orienta al diseño de ambientes, la predicción de problemas a mediano y largo plazo, y la difusión de actividades profesionales en apoyo de la desprofesionalización.
- e).- Funciones de investigación; se encarga de la evaluación controlada de instrumentos de medida, del diseño de tecnología y del establecimiento de habilidades interdisciplinarias en el área de la salud y del cambio social.

En términos de las aplicaciones de la Psicología en la comunidad podemos señalar las siguientes vertientes o contextos particulares:

- Guardería pre escolar.
- Guardería escolar.
- Centro de Educación Especial y Rehabilitación.
- Centro de Consultoría Clínica.
- Centro de Asesoría Comunitaria.

Las funciones generales del psicólogo, antes citadas, como especialista del comportamiento confluyen en áreas de problemas y escenarios sociales de muy variada índole. De éstas podemos señalar cuatro principales: salud pública, productividad, instrucción, y ecología y vivienda.

Esta clasificación se efectuó analizando las necesidades sociales fundamentales del país, considerando información del Plan Nacional de Salud de 1974, a fin de ubicar en un contexto nacional real la actividad profesional del psicólogo. A partir de la definición profesional real de la Psicología es posible orientar adecuadamente sus funciones en la solución a problemas concretos.

El psicólogo, al dirigirse primordialmente a las áreas de productividad y salud pública, constituye un profesional de apoyo de otras profesiones cuya orientación primaria está enfocada hacia esta clase de problemas. Su participación se enmarca en la formación, aprovechamiento y rehabilitación de aspectos deficitarios de la población.

Por otra parte, tanto las funciones de desarrollo y rehabilitación, como las de prevención, son tareas fundamentalmente educativas. En el área de la salud pública, aparte de las funciones de investigación y detección, la Psicología cubre los rubros de rehabilitación y prevención; la rehabilitación se centra en el tratamiento institucional e individual, este trabajo implica la programación de ambientes institucionales y la realización de procedimientos clínicos cuyo objetivo es compensar las deficiencias de individuos o grupos.

En el área preventiva la Psicología aporta una tecnología de instrucción masiva, a nivel comunitario previene problemas de salud a través de la participación activa de los miembros de las comunidades.

En la productividad, la labor del psicólogo se orienta principalmente a las funciones de desarrollo, a través del diseño e implementación de sistemas de capacitación a todos los niveles incluyendo ecología y vivienda.

Una de las diferencias básicas del plan curricular de la carrera de Licenciado en Psicología de la Facultad de Estudios Superiores Campus Iztacala, con respecto a otros modelos educativo-formativos, es que éste modelo como situación de aprendizaje, integra cinco centros de enseñanza orientados al servicio, éstos son:

**1.- Área clínica;** se orienta a la solución de problemas psicosomáticos, adicciones, trastornos del lenguaje, patología conductual, perturbaciones infantiles, prótesis geriátrica, rehabilitación física y neurológica.

**2.- Área social;** se relaciona con la solución de problemas vinculados con el mantenimiento de conjuntos habitacionales y transportes, educación pública y analfabetismo, control de accidentes, programas de nutrición, planeación de oblación, diseño de tráfico y medios urbanos y habitacionales, programas de recreación, métodos de crianza infantil, orientación y capacitación ocupacional, educación del consumidor, delincuencia.

**3.- Área de educación especial y rehabilitación;** se encarga de atender conductas de autocuidado, déficit de lenguaje, perturbaciones emocionales, impedimentos físicos, conducta académica, destrezas motoras, rehabilitación sensorial, adiestramiento vocacional, educación sexual.

**4.- Area de educación y desarrollo;** trabaja el establecimiento de conductas de autocuidado, lenguaje, destrezas motoras y sensoriales, actividades recreativas, relaciones sociales, conductas académicas, solución de problemas, orientación prevocacional.

**5.- Ecología, vivienda y desarrollo;** se interesa en las acciones que a nivel comunitario permitan el desarrollo individual y grupal de las condiciones de calidad de vida, incluye desde la capacitación laboral hasta la ocupación de espacios y tiempo libre.

La problemática que se da en las áreas antes citadas se presenta en hospitales, escuelas, reclusorios, centros laborales, escenarios urbanos, el hogar, asilos, escuelas especiales, etcétera., y posibilitan la actividad interdisciplinaria efectiva con otros profesionales, así como una acción preventiva a través de la mediación de grupos para profesionales y no profesionales (Ribes, Fernández, Rueda, Talento y López , 1986).

La Psicología mexicana, en su doble papel como ciencia y como profesión, durante la última década ha sido evaluada constantemente. El análisis histórico y epistemológico, así como su confrontación teórica y metodológica, han incrementado el intento de comprensión del ser y del deber ser de la Psicología como ciencia. En este sentido cabe mencionar que han proliferado diversas propuestas de currícula para la formación profesional del psicólogo; se ha procurado aplicar nuevas técnicas psicológicas para la evaluación y la intervención, intentando abordar problemas nuevos, ello ha derivado en dar origen a áreas como la psicología ambiental, la psicología de la salud, la psicología del deporte, etcétera., (Valderrama, Lavalle, y Hernández, 1985).

Para Finalizar éste capítulo podemos asumir que la Psicología como ciencia natural experimental tiene por objeto de estudio el comportamiento de los organismos individuales, es decir, se orienta a resolver los problemas en los que interviene el comportamiento humano ya sea a nivel individual o a nivel grupal.

Existen cinco funciones básicas de la Psicología respecto a los factores humanos; detección de problemas, de desarrollo, de rehabilitación, planeación y

prevención e investigación. Como contextos de aplicación básica podemos mencionar a la guardería pre escolar, escolar, centro de educación especial y rehabilitación, consultoría clínica y asesoría comunitaria; en términos generales podemos citar que se da cobertura a las áreas de salud pública, productividad, instrucción y ecología y vivienda.

A nivel práctico el plan curricular de Psicología de la Facultad de Estudios Superiores Campus Iztacala integra cinco centros de enseñanza encaminados a brindar servicio en las áreas clínica, social, de educación especial y rehabilitación, educación y desarrollo, y ecología y vivienda.

### Capítulo III.

---

## PLAN CURRICULAR DE LA FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES IZTACALA.

El presente capítulo tiene como objetivo describir y analizar la currícula de la carrera de Psicología de la Facultad de Estudios Superiores Iztacala a la luz de la oferta laboral que puede ofrecer en el ámbito institucional.

Tomando en cuenta que todo proceso de evaluación académica se sustenta en la recolección de datos que permiten analizar las decisiones y acciones en el sistema de aprendizaje fueron propuestos los siguientes elementos como marco de referencia básico del cual se han podido generar indicadores e índices necesarios para poder interpretar los datos y generar las adecuaciones congruentes a nuestra realidad nacional:

- ✚ Características y repertorios de entrada.
  - Cursos llevados y tiempo utilizado.
  - Calificaciones y/o grados obtenidos.
  - Característica socioeconómicas.
  - Nivel de conocimientos actuales.
  - Habilidades específicas actuales.
  
- ✚ Currícula (necesidades nacionales-perfil profesional ).
  - Nivel de formulación.
  - Coherencia.
  - Formas de evaluación.
  - Relación perfil, investigación, servicio social.

**TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN**

- ↳ **Objetivos profesionales.**
  - Nivel de formulación .
  - Coherencia interna.
  - Situaciones referentes de servicio.
  - Sistemas de evaluación .
  
- ↳ **Contenido y secuencia.**
  - Nivel de formulación.
  - Procedimientos de derivación.
  - Coherencia con los objetivos.
  - Coherencia interna.
  - Sistemas de evaluación (Lara,1989).

Ante la necesidad de crear una currícula académica con identidad profesional específica, y la de construir un currículo propio de la Psicología resultado de la consideración de elementos consecuencia o resultado de la definición de dicha identidad, fue necesario para la creación del plan de estudios de Psicología de la Facultad de Estudios Superiores Iztacala considerar dos criterios:

- 1.- Definición de las funciones que un profesional de la Psicología debe ejercer a fin de contribuir en la solución de problemas de su área de competencia.
- 2.- Implementación de contenidos derivados directamente de la Psicología para la integración del plan de estudios para el entrenamiento profesional.

Para definir los objetivos y perfil de la Psicología se tomó en consideración la coyuntura real existente de acuerdo a la información del Plan Nacional de desarrollo.

El currículo de la carrera de Licenciado en Psicología de la F.E.S., Iztacala posee tres características que lo definen como modelo educativo:

- Con la currícula se establece y define la identidad científica y profesional del psicólogo.
- Enlaza el entrenamiento y la formación con la acción profesional.
- Fundamenta el análisis propio del currículo como el factor constante que garantiza su constante adecuación al profesional requerido (Fernández, 1986).

Dentro del modelo educativo de la F.E.S.Iztacala, la definición conductual de las actividades del psicólogo implica especificar de manera objetiva todas las conductas que debe desarrollar como profesional aplicado y como investigador.

Esto abarca desde la observación, definición de variables cuantitativamente, la realización de reportes, la programación de variables, análisis de literatura, capacidad de interactuar adecuadamente en situaciones naturales, análisis de datos, saber discriminar la pertinencia de usar alguna técnica en determinadas situaciones, etcétera (Ribes, 1978). El profesional de la conducta, como podemos observar, debe contar con habilidades generales y específicas producto de su formación académica profesional.

En términos generales podemos establecer cuatro dimensiones básicas de análisis de la actividad profesional del psicólogo:

- a).- Los objetivos de la actividad.
- b).- Las áreas generales de la actividad.
- c).- Las condiciones socioeconómicas en que se realiza dicha actividad.
- d).- Número de personas a las que afecta dicha actividad profesional (impacto social).

De lo anterior se desprende que los objetivos de la actividad laboral del psicólogo son:

- 1.- La rehabilitación.
- 2.- El desarrollo.
- 3.- La detección.
- 4.- La investigación.
- 5.- La planeación.
- 6.- La prevención.

Siendo las áreas problema:

- Salud pública.
- Producción y consumo.
- Instrucción.
- Ecología y vivienda.

Las zonas en las que se realizan dichas actividades han sido clasificadas socioeconómicamente en:

- Urbana desarrollada.
- Urbana marginada.
- Rural desarrollada.
- Rural marginada.

El quehacer profesional del psicólogo se dirige a individuos, grupos urbanos y grupos institucionales, y se rige por dos aspectos básicos:

- Intervención directa del psicólogo en la solución de problemas concretos, o en el desarrollo de soluciones nuevas.
- La intervención directa del psicólogo a través de para profesionales y no profesionales, se integra la desprofesionalización progresiva del psicólogo como

aplicador de soluciones concretas, y como creador de tecnología en la prevención eficaz de los problemas conductuales a nivel comunitario.

El programa educativo de la Facultad de Estudios Superiores Campus Iztacala en la formación de psicólogos cubre tres elementos fundamentales:

- ❖ El repertorio conductual de entrada requerido por el programa.
- ❖ El repertorio conductual terminal especificado como habilidades conductuales generales y/o particulares.
- ❖ Los repertorios conductuales intermedios requeridos para el logro de las metas terminales del programa. Deben formularse como un proceso de secuenciación graduada y jerárquica, en que se asigne un peso relativo a cada objetivo conductual intermedio en relación con el siguiente paso en el programa, así como en relación con la conducta terminal a la que se encuentra relacionada.

Los objetivos conductuales del modelo curricular F.E.S., Campus Iztacala están formulados de tal modo que integran una sucesión ordenada de conductas requeridas sucesiva o simultáneamente, para satisfacer parcial o totalmente los objetivos generales del programa académico, en tanto que los sistemas de evaluación se orientan a determinar solamente la satisfacción completa o incompleta de una serie claramente especificada y programada de objetivos conductuales.

Este sistema formativo se caracteriza por:

- La participación activa del estudiante en el proceso de instrucción, incluso asumiendo el rol de maestro.
- Los objetivos se definen en términos conductuales precisos, jerarquizados y secuenciales.
- El aprendizaje se efectúa en dos niveles, individual y grupal.

- La evaluación se realiza a través de la satisfacción o no satisfacción de los diversos objetivos instruccionales a cubrirse en su totalidad.
- La enseñanza se programa en situaciones de grupo e individuales.
- El profesor participa en el proceso de enseñanza como orientador, moderador de seminarios, supervisor práctico, tutor académico y diseñador de objetivos instruccionales.

Un plan de estudios con éstas características tiene grandes ventajas sobre los métodos tradicionales, por otra parte permite que la información sea homogénea, de calidad profesional y que fluya bidireccionalmente enriqueciendo la retroalimentación.

El modelo curricular F.E.S. Iztacala está integrado por tres módulos que implican la definición de objetivos generales que integran longitudinal y transversalmente todas las actividades académicas previstas, cada módulo está constituido por unidades que se programan en base a objetivos intermedios, estos son:

**1.- Módulo teórico metodológico;** tiene por objetivo proporcionar al estudiante toda la información requerida como apoyo a los módulos experimental y aplicado. Su contenido está condicionado por el currículo de laboratorio y de actividades aplicadas, incluye clases, lecturas independientes, tutorías y seminarios.

**2.- Módulo experimental;** incluye un conjunto de actividades de laboratorio que van desde la simple observación de la conducta animal en una situación libre hasta el análisis cuantitativo de episodios sociales y verbales con humanos. Este módulo parte de lo más simple a lo más complejo e implica una secuencia de áreas eslabonadas paramétricamente dando especial importancia a las continuidades teóricas y metodológicas.

**3.- Módulo aplicado;** procura extender los principios teóricos y las técnicas y procedimientos de laboratorio a las condiciones naturales de trabajo. Gradualmente, con

el incremento del repertorio de información y destrezas del estudiante, el currículo se aboca a la enseñanza de diseños, métodos y técnicas aplicados que posibiliten no sólo el dominio de una tecnología aplicada como profesional, si no también disponer de la metodología necesaria para crearla en las nuevas situaciones a las que se verá cotidianamente expuesto una vez que egrese de la Universidad.

En suma podemos asumir que los objetivos o funciones del psicólogo deben derivarse directamente de los problemas que se presentan en la comunidad en que se prestará el servicio profesional (Ribes y Fernández, 1986).

Los objetivos conductuales del modelo curricular F.E.S. Iztacala están formulados de tal modo que integran una sucesión ordenada de conductas requeridas sucesiva o simultáneamente, ordenadas en forma de complejidad e importancia.

Resumiendo éste capítulo podemos citar que para cubrir la necesidad apremiante de definir el papel y funciones de la Psicología, así como la de contar con un plan de estudios formativo congruente con la realidad actual del país se propusieron como indicadores las características y repertorios de entrada, las necesidades curriculares (es decir la realidad nacional y el perfil profesional), los objetivos profesionales, el contenido y su secuencia instruccional.

Específicamente, en la formulación del plan de estudios de Psicología de la Facultad de Estudios Superiores Iztacala, aparte de la información recabada a través del Plan Nacional de Desarrollo, se siguieron dos criterios básicos:

- Definición de las funciones que un profesional de la Psicología debe ejercer a fin de contribuir en la solución de problemas de su área de competencia.
- Implementación de contenidos directamente derivados de la Psicología para la integración del plan de estudios para el entrenamiento profesional.

La currícula de Psicología de la F.E.S. Iztacala tiene tres características que la definen como modelo educativo:

- a).- El curriculum establece y define la identidad científica y profesional del psicólogo.
- b).- Vincula el entrenamiento y formación con la actividad profesional.
- c).- Fundamenta el análisis curricular propio como el factor continuo que garantiza su constante adecuación al profesional requerido.

Existen cuatro dimensiones básicas de análisis de la actividad profesional del psicólogo; los objetivos de la actividad, las áreas generales de la actividad, las condiciones socioeconómicas en las que se realizará dicha actividad y el número de personas a las que afecta esa actividad profesional. Respecto a los objetivos de la actividad profesional del psicólogo podemos mencionar; la rehabilitación, el desarrollo, la detección, la investigación, la planeación y la prevención.

Las zonas socioeconómicas en las que el profesional de la conducta realizará su labor son; urbana desarrollada, urbana marginada, rural desarrollada y rural marginada. El modelo curricular de Psicología de la F.E.S. Iztacala está constituido por tres módulos que se basan en objetivos programados en repertorios conductuales, estos son los módulos teórico, experimental y aplicado metodológico.

## CAPITULO IV.

---

### HABILIDADES BASICAS QUE DEBE DESARROLLAR EL PSICÓLOGO EGRESADO DE LA F.E.S IZTACALA DURANTE SU FORMACIÓN PROFESIONAL.

El presente capítulo tiene como finalidad plantear las habilidades que tanto a nivel formal como a nivel práctico debe desarrollar el egresado de la carrera de Licenciado en Psicología de la F.E.S. Iztacala.

La relación de la Psicología como profesión con las formas concretas que asume su inserción social, implica dar respuesta a ¿qué hace el psicólogo?. Para esto es necesario efectuar soluciones coherentes respecto al modo y a partir de qué elementos se construye su objeto de estudio, hasta llegar a las formas técnico aplicativas con las que se dará solución a problemas concretos en una situación histórica determinada (Talento, 1989). Es evidente la gran confusión que históricamente ha existido respecto a las funciones propias que la Psicología en su origen, desarrollo y áreas de ingerencia.

Consciente de su responsabilidad con la comunidad, la Psicología otorga importancia a la necesidad de que el egresado de la F.E.S. Iztacala cuente con habilidades de tipo social ya que este es un elemento inherente a cualquier campo de aplicación profesional.

Un grupo social se integra por individuos cuyo comportamiento está en constante interacción con la comunidad a la que pertenece. En este sentido la labor del psicólogo implica tanto una conciencia social como un profundo conocimiento y respeto por el individuo (Harrsch, 1979). Esto se refiere a que en su desempeño laboral profesional el psicólogo debe conducirse con ética y calidad en los servicios que le sean solicitados.

Dadas las condiciones histórica, política, social y económica de México hay quienes definen a nuestro país como una nación de tercer mundo, en este sentido las posibilidades laborales del psicólogo, su rol profesional y su función social, se ven

condicionadas y limitadas por dichos elementos (Fonseca, 1973). Es evidente que en el Municipio de Ecatepec el mercado de trabajo para el psicólogo se ve influenciado significativamente por situaciones políticas y lo mismo sucede para la designación de recursos y programas institucionales a comunidad abierta. Por ejemplo, muchas comunidades que no son de filiación priista como Ciudad Cuauhtémoc, Los Almárcigos, Cantera, Lomas de Atzolco, Los Huicholes, La Presa, entre muchas otras, son comunidades marginadas que presentan altos índices de desintegración familiar, adicciones, violencia intrafamiliar, etcétera, pese a sus necesidades se les bloquea institucionalmente para no acceder a los servicios de asistencia social que requieren. Esto obviamente tendrá un elevado costo electoral para el partido político en el poder.

Si se desea tener éxito como psicólogo ético, y no como charlatán o demagogo, es necesario desarrollar una eficaz conciencia de proyección. Por otra parte, es fundamental manejar eficientemente la probabilidad y la estadística, y en este sentido hay que tener presente que:

- Todo hecho es necesariamente probabilístico.
- Todo hecho puede cambiar con el tiempo (cuando menos parcialmente).
- Lo que es un hecho para Juan no lo es para Pedro.
- La utilidad de un hecho depende hasta que punto los demás están de acuerdo con nosotros respecto a la existencia de un hecho determinado.

Considerando lo anterior un psicólogo eficaz no ha de esperar pasivamente a que la gente acepte sus afirmaciones si no que, consciente de los hallazgos y descubrimientos de la psicología social, por ejemplo, debe hacer uso de todos los métodos persuasivos para impactar en los que escuchan sobre la importancia de los hechos psicológicos que maneja.

En términos de la aplicación de la psicología todo psicólogo profesional debería ser capaz de dar psicoterapia, al menos en su forma de modificación de la conducta y también saber aplicar e interpretar correctamente los instrumentos psicológicos.

Para ser un buen investigador también es necesario desarrollar ciertas habilidades como son :

- ❖ Conceptualizar con claridad y precisión el fenómeno o problema a investigar.
- ❖ Operacionalizar el fenómeno o proceso a investigar .
- ❖ Discernir adecuadamente, considerando conocimientos y experiencias previas, las variables o dimensiones relacionadas con el objeto de la investigación.
- ❖ Discriminar correctamente las técnicas, procedimientos o instrumental existente más adecuado para medir esas variables.
- ❖ Construir los cuestionarios o instrumentos de medición para evaluar el impacto de esas variables sobre el objeto de esta investigación.
- ❖ Determinar el tipo de diseño de investigación más adecuado para lograr los objetivos de la misma.
- ❖ Habilidad estadística, administrativa y de relación social que posibiliten:
  - a).- Determinar el tipo de muestra adecuado para los propósitos específicos de la investigación.
  - b).- Determinar los lugares donde se encuentran los sujetos que van a formar parte de la muestra de la investigación.
  - c) .-Obtener la autorización y la avenencia de los sujetos para realizar la investigación.
- ❖ Seleccionar, capacitar y dirigir a los asistentes de la investigación o capacitarse personalmente para efectuarla.
- ❖ Estructurar pertinentemente el protocolo a utilizar con los sujetos de la investigación.
- ❖ Codificar óptimamente los protocolos y los resultados de la investigación.

- ❖ Determinar el tipo adecuado de tratamiento estadístico más adecuado para los datos obtenidos que posibiliten alcanzar los objetivos de la investigación de la manera más idónea.
- ❖ Interpretar óptimamente los resultados del análisis estadístico, realizar discusiones adecuadas de los resultados, relacionarlos con la literatura antecedente, con los objetivos inmediatos y futuros de la investigación, así como efectuar inferencias y deducciones pertinentes de los mismos.
- ❖ Interpretar, en términos psicológicos pertinentes, los resultados de la investigación.
- ❖ Redactar un texto científico (Díaz, 1989)

Como ya se mencionó en el capítulo III, ante la necesidad de crear un currículo académico con identidad profesional específica, y la de construir una currículo propia de la Psicología resultado de la consideración de elementos, consecuencia o resultado de la definición de dicha identidad, para la integración de este currículo se siguieron dos criterios:

- a).- Definición de las funciones que un profesional de la Psicología debe ejercer a fin de contribuir en la solución de problemas de su área de competencia.
- b).- Implementación de contenidos derivados directamente de la Psicología para la integración del entrenamiento profesional.

El currículum de la F.E.S. Iztacala posee tres características que lo definen como modelo educativo específico:

- Con el currículo se establece y define la entidad científica y profesional del psicólogo.
- Enlaza el entrenamiento con la acción profesional.

- Fundamenta el análisis propio del currículo como el factor constante que garantiza su continua adecuación al profesional requerido (Fernández, 1986).

Dentro del medio educativo de la F.E.S. Iztacala la definición conductual de las actividades del psicólogo implica especificar en forma objetiva todas las conductas que debe desarrollar como profesional aplicado y como investigador.

De lo anterior podemos especificar que existen cuatro dimensiones básicas de análisis de la actividad profesional del psicólogo:

- \* Los objetivos de la actividad.
- \* Las áreas generales de la actividad.
- \* Las condiciones socioeconómicas en que se realiza dicha actividad.
- \* Número de personas que afecta dicha actividad.

En este sentido, podemos establecer que los objetivos de la actividad profesional del psicólogo son:

- 1.- La rehabilitación.
- 2.- El desarrollo.
- 3.- La detección.
- 4.- La investigación.
- 5.- La planeación.
- 6.- La prevención.

La definición conductual de la actividad del psicólogo implica especificar en forma objetiva todas y cada una de las conductas (habilidades) que debe desarrollar como profesional aplicado y como investigador. Esto abarca, como ya se mencionó, desde el saber observar, definir variables cuantitativamente, escribir e interpretar reportes,

programar variables, analizar literatura previa, saber dar instrucciones, saber interactuar adecuadamente en situaciones naturales, analizar datos, representar en diversas formas un mismo fenómeno o conjunto de observaciones, evaluar la adecuación de un concepto o grupo de datos, saber discriminar la aplicabilidad de una técnica en una situación determinada, etcétera, (Ribes, 1986).

Así mismo, en su actividad profesional el psicólogo ha de desarrollar ciertas habilidades sutiles necesarias para su desempeño eficiente tales como:

- Criterio amplio; un psicólogo clínico no debe tener prejuicios, ni espantarse ante ciertos pacientes o casos.
- Tolerancia a la frustración; un psicólogo clínico (dentro del ámbito laboral de la asistencia social), no cuenta con todos los medios necesarios para su óptimo desempeño, contrariamente a lo que se dice que "la asistencia social no tiene colores políticos", la realidad demuestra que los programas gubernamentales no siempre llegan a los más necesitados.
- Orientación a un fin determinado; es la capacidad de regulación de la conducta por el individuo mismo para supeditarla a un fin constante en la vida.
- Independencia; supeditación de la conducta personal a las propias convicciones, valores y puntos de vista.
- Decisión; implica saber y tener por costumbre tomar resoluciones fundamentadas y constantes a su tiempo, incluso en circunstancias difíciles, y pasar a su realización.
- Perseverancia; es la costumbre de saber llevar hasta el final la decisión tomada y alcanzar el objetivo propuesto.
- Entereza y dominio de sí mismo; es el hábito de saber controlar la conducta ante cualquier situación, especialmente las conflictivas.
- Disciplina; implica la supeditación de la conducta a las reglas y exigencias de la sociedad.

En términos formales los repertorios de entrada que debe desarrollar el psicólogo egresado de la Facultad de Estudios Superiores Iztacala son:

- Ψ Los de tipo verbal relacionados con la terminología básica del programa o unidad del mismo.
- Ψ Los relacionados con el conocimiento y el manejo del equipo de laboratorio .
- Ψ Los relacionados con el planeamiento de investigación de análisis cuantitativo e interpretación de datos experimentales o descriptivos.

A este respecto cabe señalar que los objetivos generales del programa formativo debe especificar tres elementos:

- 1.- El repertorio de entrada.
- 2.-El repertorio terminal especificado como habilidades conductuales generales y/o particulares.
- 3.- Repertorios conductuales intermedios necesarios para el logro o cumplimiento de las metas terminales.

En suma, podemos asumir que las funciones del psicólogo deben derivarse directamente de los problemas momentáneos o potenciales presentes en la comunidad (Ribes y Fernández, 1986).

Para finalizar el presente capítulo podemos decir, como ya se indicó, un grupo social se integra por individuos cuyo comportamiento está en constante interacción con la comunidad a la que pertenece, a este respecto la labor del psicólogo como agente de cambio, implica tener plena conciencia social, así como un profundo conocimiento y respeto por el individuo, es decir, un amplio sentido de la ética profesional y humana.

En términos de la investigación el psicólogo debe desarrollar habilidades que optimicen su desempeño laboral, tales como; precisar con claridad el fenómeno a estudiar, operacionalizar el fenómeno de estudio, recopilar y analizar información y experiencias previas documentadas científicamente, discriminar

adecuadamente técnicas y procedimientos a implementar, construir los instrumentos de evaluación pertinentes, habilidad para determinar el tipo de diseño de investigación más adecuado, habilidad estadística, administrativa, y de relaciones interpersonales eficientes, selección y capacitación del personal participante, estructuración y codificación óptima del protocolo a utilizar, e interpretación eficiente de los resultados del análisis estadístico, y habilidad para redactar un texto científico.

En términos formales los repertorios de entrada que ha de desarrollar el psicólogo egresado de la F.E.S. Iztacala son:

- Los de tipo verbal relacionados con la terminología básica del programa o unidad del mismo.
- Los relacionados con el conocimiento y manejo del equipo de laboratorio.
- Los relacionados con el planteamiento de investigación y el análisis cuantitativo y de interpretación de datos experimentales o descriptivos.

Existen otras habilidades sutiles que debe desarrollar el psicólogo para un mejor desempeño laboral tales como; criterio amplio, tolerancia a la frustración, buen manejo del estrés, orientación a un fin determinado, independencia, decisión, perseverancia y dominio de sí mismo, disciplina, entre otras.

**CAPITULO V.**

---

**DESCRIPCIÓN DE LA INSTITUCIÓN DIF.**

**Antecedentes:**

El objetivo del presente capítulo es ofrecer una semblanza general del origen del Sistema DIF como institución de asistencia social, cuáles son sus funciones y atribuciones, qué reglamentos norman su actuar y cómo está constituido.

En seguimiento a las políticas sexenales de asistencia social de los Gobiernos Federales, el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia DIF asume la responsabilidad de asistir a la niñez mexicana, misión había venido desempeñando el Instituto Nacional de Protección a la Infancia (I.N.P.I.), que había sido creado durante el sexenio del presidente Adolfo López Mateos, y que más tarde, durante el sexenio de Díaz Ordáz el instituto cambiaría su nombre a Instituto Mexicano de Atención a la Niñez (I.M.A.N.).

En el decreto constitutivo del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia del 13 de enero de 1977, se establecen como objetivos del sistema:

- a).- Promover en el país el bienestar social.
- b).- Promover el desarrollo en la comunidad y bienestar familiar.
- c).- Apoyar y fomentar la nutrición y las acciones de medicina preventiva dirigida a los lactantes, y en general al infante así como a madres gestantes.
- d).- Fomentar la educación para la integración social a través de la enseñanza escolar y extraescolar complementaria.
- e).- Fomentar el sano crecimiento físico y mental de la niñez, así como la formación de su conciencia crítica.

**TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN**

f).- Investigar la problemática del niño, la madre y la familia a fin de proponer soluciones adecuadas.

g).- Establecer y operar de manera complementaria hospitales, unidades de investigación, y centros relacionados con el bienestar social.

h).- Fomentar y en su caso proporcionar servicios asistenciales a los menores en estado de abandono.

i).- Presentar organizada y permanentemente servicios de alta asistencia jurídica a los menores y a las familias, para la atención de los asuntos compatibles con los objetivos del Sistema.

j).- La coordinación con otras instituciones cuyo objeto sea la obtención del bienestar social.

Para cubrir estos objetivos fueron creadas cinco áreas programáticas, medicina preventiva y nutrición, educación escolar y extraescolar, promoción social, desarrollo de la comunidad y alimentación familiar.

Desde el punto de vista estructural, el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia está constituido por un patronato presidido por la esposa del Presidente de la República en turno.

Su dirección general organizaba (en 1977), a siete direcciones más y una oficialía mayor; dentro de estas direcciones se encontraba la de Operaciones y Desarrollo Social que tenía como objetivo principal el bienestar individual y colectivo, promoviendo la integración familiar y comunitaria al brindar servicios de asistencia, capacitación y autogestión, a través de la ejecución de programas básicos del DIF, educación, promoción social y desarrollo de la comunidad.

Esta función fue ejecutada en coordinación con otras áreas del Sistema en los programas de Medicina Preventiva, Nutrición y Alimentación Familiar con los Sistemas DIF estatales en todas las entidades federativas de la República Mexicana, las principales acciones se realizaron en:

1.- Centros de Desarrollo de la Comunidad en todos los estados del país; el desarrollo de la comunidad es un proceso de cambio dirigido cuyo propósito es mejorar las condiciones de vida de los grupos sociales más desprotegidos, en un proceso dinámico, permanente e integral en el que el agente de cambio es la propia comunidad y en donde el Estado participa como promotor. A través de comités de promoción social se alentaba la participación comunitaria para su organización y desarrollo, facilitando acciones tendientes al mejoramiento de las condiciones de nutrición de la niñez, la familia y la comunidad.

2.- Centros Familiares; se promovió la integración de las comunidades que los circundan, a través de la formación de Comités de Promoción Social, prestando servicios de educación escolar y estancia infantil, coadyuvando con la educación higiénica de la población a través de servicios comunales.

3.- Casa Cuna DIF; en sus instalaciones se otorga protección temporal al menor que ingresa hasta los cinco años de edad y en casos de orfandad, abandono o extravío de menores y de enfermedad, prisión o conducta antisocial de los padres, mediante acciones tutelares, médicas y educativas se procura una adecuada incorporación al seno familiar o al medio adoptivo.

4.- Casa Hogar para Niñas DIF; se proporcionaba albergue a niñas y jóvenes entre cinco y 18 años de edad, que por distintas causas de la problemática se encontraban en estado de abandono, capacitándolas física, moral, social, psicológica y técnicamente a fin de lograr la autosuficiencia económica, y su adecuada incorporación a la sociedad.

5.- Centro Deportivo y Cultural Niños Héroe; a través de acciones culturales y deportivas se procuraba el desarrollo físico e intelectual del niño entre 6 y 13 años de edad, el centro contaba con alberca, gimnasio, sala de oratoria, artes plásticas, solfeo, piano, guitarra, etcétera.

6.- Centros de Atención Pre escolar; fueron creados en el DIF a fin de dar respuesta a la problemática educativa en materia de educación preescolar, se estructuraron con el propósito de unificar esfuerzos de la comunidad y el gobierno en la solución de un problema vigente, la socialización y el desarrollo integral de los niños en edad preescolar. Para ello se capacitaban a personas de la comunidad misma (denominados paraprofesionales), y eran quienes atendían a los infantes.

7.- Departamento de Recreación, Cultura y Deporte; ésta área promocionaba la realización de los Juegos Nacionales, Culturales y Deportivos para la Niñez en los que participaban niños con edades entre 7 y 13 años de todas las entidades de la República Mexicana.

8.- Red Móvil Nacional; el Sistema Nacional DIF entiende el desarrollo de la comunidad como un proceso educativo que pretende incorporar a los grupos humanos, ubicados en zonas marginadas, al proceso histórico y económico que vive el país transformando el medio hostil en el que viven.

#### **V.I.-Descripción administrativa de la institución DIF Ecatepec.**

Dadas las características demográficas y socioeconómicas del Estado de México, en general, y del Municipio de Ecatepec, en particular, es menester replantear la política de integración social en términos de la generación de una mayor participación, descentralización y promoción de proyectos específicos.

Para ello es necesario contar con una nueva política asistencial a través de la cual sea factible reorientar el funcionamiento institucional a los nuevos núcleos poblacionales con nuevos temas y con nuevas condiciones de vulnerabilidad social.

La tendencia general ha de fundamentarse en la reorganización institucional orientada integralmente a elevar la capacidad de respuesta, incidiendo en los núcleos familiares y en las organizaciones comunitarias, de acuerdo al Plan

Nacional de Desarrollo 1995-2000; se ha de priorizar la atención a los sectores poblacionales con más desventajas como los niños, los jóvenes, las personas de la tercera edad, discapacitados y mujeres carentes de servicios y apoyo.

Así mismo, es necesario promover la participación activa de los sectores público, privado y social, y también la de los grupos de beneficiarios.

El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la familia DIF Ecatepec se compone de las áreas siguientes:

**Presidencia del DIF Ecatepec.**

Asume el cargo la esposa del presidente Municipal en turno, obviamente no se considera su nivel escolar, su experiencia laboral, su perfil profesional, etcétera.

**Dirección del DIF Ecatepec.**

El responsable del cargo es designado por la Junta de Gobierno.

**Dirección de Alimentación y Nutrición Familiar.**

Al responsable de ésta área también es designado por la Junta de Gobierno, integra los programas de Asistencia Alimentaria para Menores Escolares

(PRAAME), el de Orientación Alimentaria (P.O.A.), el de Hortalizas (HortaDIF), y el de Asistencia y Fomento Alimentario para las Familias.

### **Servicios Médicos.**

El jefe de área también es designado por la Junta de Gobierno y se integra por; Oftalmología, Odontología, Escuela de Educación Especial (actualmente ya desaparecida), Gineco-obstetricia, Enfermería, Trabajo Social, Laboratorio, y el Centro de Rehabilitación e Integración Social (C.R.I.S.).

### **Procuraduría de la Defensa del Menor y la familia.**

Su titular lo designa la Junta de Gobierno, y la integra el área Jurídica, Trabajo Social, Clínica del Maltrato, Psicología, Agencia del Ministerio Público Especializado en materia de Delitos Sexuales, Casa Hogar y Servicio Social.

### **Coordinación de Prevención y Bienestar Familiar.**

El responsable de área lo designa la Junta de Gobierno y se integra por nueve programas que son; de joven a joven, Atención Psicológica Integral (P.A.P.I.), Atención Integral al Adolescente (P.A.I.A.), Atención Integral al Senecto (P.A.I.S.), Atención Integral a la Madre Adolescente (A.I.M.A.), Atención Integral a la Mujer (P.A.I.M.), Menor en Situación Extraordinaria (M.E.S.E.), Integración Familiar (P.I.F.), y Prevención del Alcoholismo y la Fármaco dependencia (PREALFA).

TES: CON  
FALLA DE ORIGEN

**Centros de Desarrollo Comunitario (C.D.C.)**

Su responsable es elegido por la Junta de Gobierno y se integra por Centros de Desarrollo Infantil (C.D.I), Centros Cívicos y Estancias Infantiles (guarderías).

**Dirección de Administración.**

Su responsable es elegido por la Junta de Gobierno y se integra por Tesorería, Ingresos, Egresos, Nómina, Adquisiciones y Compras, Almacén y Parque Vehicular.

**Unidad de Promoción para la Asistencia Social (U.P.A.S.)**

Se integra por los asesores de la Presidenta del DIF Ecatepec que ella misma designa.

**Recursos Humanos.**

Su titular es designado por la Junta de Gobierno y se integra por Selección de Personal, Prestaciones, "Capacitación" y Control de Asistencias.

**TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN**

## **V.II.- Marco Jurídico.**

La nueva política asistencial ha de considerar los principales contenidos necesarios para constituir el soporte jurídico indispensable que posibiliten y promuevan la respuesta a los grupos más vulnerables, en este sentido debe considerarse:

1.- La necesidad de un nuevo concepto de asistencia social que se caracterice por ser:

a).- De inclusión social, a través de acciones de prevención y promoción individual, familiar y comunitaria que conlleven a establecer los mecanismos que frenen la marginación.

b).- De promoción de los derechos y oportunidades de los individuos y familias en desventaja.

c).- El desarrollo de las capacidades de los individuos, familias y grupos en situaciones de riesgo o vulnerabilidad, generadas por desventajas económicas, jurídicas, sociales o psicológicas.

2.- Redefinición de los ámbitos y sujetos de la asistencia social; es necesario ponderar debidamente la incorporación al campo de la asistencia la atención de nuevos sujetos que surgen como producto del proceso de desarrollo del país.

## **V.III.- Lineamientos Generales de la Ley de Asistencia Social.**

Art. II.- Acordar con el Director General del DIF Ecatepec la resolución de los asuntos cuya tramitación corresponda a la Coordinación de Prevención y Bienestar Familiar.

Art. III.- Formular dictámenes, opiniones e informes que les sean solicitados.

Art. IV.- Elaborar los anteproyectos de los programas y del presupuesto del área, así como gestionar los recursos que sean necesarios para el eficaz desarrollo de las funciones que se tengan asignadas.

Art. V.- Coordinarse con las otras direcciones del organismo.

Art. VI.- Tramitar y resolver los asuntos y problemas que se presenten.

Art. VII.- Proporcionar la información, datos y la cooperación que sea solicitada.

Art. 36.- La Coordinación de Prevención y Bienestar Familiar del DIF Ecatepec se auxiliará de los Departamentos, Unidades y Coordinaciones que las necesidades del servicio requieran, conforme a la organización interna acordada por la Junta de Gobierno y con base al presupuesto de egresos autorizados.

Art. 37.- La Coordinación de Prevención y Bienestar Familiar del DIF Ecatepec tiene la facultad de planear, organizar, dirigir, controlar y evaluar el desempeño de las funciones correspondientes al área a su cargo.

(Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios).

Para concluir éste capítulo cabe destacar que es evidente que al cambiar los factores interactuantes de la dinámica social actual, surgen nuevos sectores poblacionales con necesidades específicas de lo más diversas. El decreto constitutivo del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia DIF de 1977, establece como objetivos; la promoción en el país del bienestar social,

promover el desarrollo comunitario y el fomento de la integración familiar, apoyo y difusión a la nutrición y a la medicina preventiva, priorización de la educación para la integración social, contribuir al sano crecimiento físico y mental de la niñez, investigar a fondo la problemática de cada caso particular a fin de generar soluciones adecuadas, apoyar y establecer unidades complementarias a hospitales y unidades de investigación y docencia, proporcionar atención a grupos vulnerables en diferentes áreas de atención, y la coordinación con otras instituciones afines.

En 1997 el DIF estaba constituido por una dirección general, siete direcciones más y una oficialía mayor, dicha estructura tenía por función cubrir cinco áreas programáticas; medicina preventiva y nutrición, educación escolar y extraescolar, promoción social, desarrollo social, desarrollo de la comunidad y alimentación familiar.

El Sistema Municipal para el Desarrollo integral de la Familia DIF Ecatepec está estructurado por una presidencia (cargo asumido por la esposa del presidente municipal en turno), una Dirección General, la Dirección de Alimentación y Nutrición Familiar, Servicios Médicos, la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia, la Coordinación de Prevención y Bienestar Familiar, Centros de Desarrollo Comunitario, Dirección de Administración, Unidad de Promoción para la Asistencia Social, y Recursos Humanos, todos estos cargos son asignados a propuesta de la Junta de Gobierno Municipal en turno.

Las necesidades actuales del Municipio de Ecatepec hacen prioritario que la nueva política de asistencia social de cabal respuesta a los requerimientos de los grupos más vulnerables fuera de tendencias partidistas, en este sentido es menester asumir una nueva visión de asistencia social, ésta debe ser incluyente, promotora del respeto de los derechos y oportunidades de los individuos, que se aboque a desarrollar habilidades de grupo o individuales.

En el desempeño de sus funciones el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia DIF Ecatepec debe apegarse a tres marcos

operativos jurídicos; la Ley General de Asistencia Social, la Ley de Responsabilidades para Servidores Públicos y el Manual Operativo Interno que debe ser elaborado en cada administración en turno.

## CAPITULO VI.

---

### UBICACIÓN DE LA PSICOLOGÍA EN LA INSTITUCION.

El objetivo de éste capítulo es referir las funciones laborales concretas reales que el psicólogo debe cubrir en su desempeño profesional; así mismo se describen las habilidades formales y prácticas que debe desarrollar en su quehacer laboral como Coordinador de Prevención y Bienestar Familiar, y como Coordinador del Programa de Atención Psicológica Integral en el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia DIF Ecatepec. Por otra parte, se comentan de manera general cada uno de los nueve proyectos específicos adscritos al área.

El papel de la Psicología en el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Ecatepec tiene su punto de inserción en las áreas Clínica, y en la de Educación Especial y Rehabilitación.

Tiene un papel secundario, en ocasiones inexistente, en el área de la selección, clasificación y reclutamiento de personal (Recursos Humanos), así como en la capacitación del personal.

La labor que realiza el profesional de la conducta en el DIF Ecatepec se realiza en dos niveles:

- 1.- Preventivo; se efectúan pláticas informativas y educativas de manera grupal para incidir en problemas de desintegración familiar, adicciones, abuso, violencia intrafamiliar, etcétera. También se realizan talleres y conferencias para grupos específicos.
- 2.- Intervención; se proporciona consulta psicológica, orientación y en su caso canalización a las instituciones pertinentes, a población abierta y a población cautiva (escuelas primarias, secundarias, preparatorias, etcétera.)

Así mismo, se da atención a usuarios canalizados al Programa de Atención Psicológica Integral de la Coordinación de Prevención y Bienestar Familiar por las demás áreas y programas de la Institución y por parte del H. Ayuntamiento.

Para realizar estos servicios fue menester establecer vínculos, mediante la firma de convenios, con otras instituciones como el Hospital General "José María Rodríguez" del Instituto de Salud del Estado de México (ISEM), la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito de Ecatepec, la Dirección de Educación Cultura e Identidad Municipal, el Instituto Nacional de la Senectud, el Centro Toxicológico Nacional, los Centros de Integración Juvenil, la junta Municipal de Reclutamiento, entre otras dependencias.

Para finalizar éste capítulo cabe destacar que debido al tipo de dinámica laboral prevaleciente en el Ayuntamiento de Ecatepec y a la coyuntura política existente, no se le da la importancia que tiene la Psicología, y al no saberse cuáles son sus funciones específicas, áreas de ingerencia así como su objeto de estudio se ignora su gran potencial y las aplicaciones que tiene.

Como ya se mencionó, la Psicología tiene sus principales aplicaciones concretas en el DIF Ecatepec en las áreas administrativa (aunque de manera limitada), en la de Educación Especial y Rehabilitación (es muy probable que desaparezca la escuela de Educación Especial y Rehabilitación "Elena Reyes de Reyna" bajo el argumento de que genera muchos gastos, la realidad es que el único apoyo que se recibe son los desayunos escolares), y en el área clínica (aunque no se cuenta con los requerimientos de espacio, mobiliario y condiciones adecuadas).

Las acciones realizadas se efectúan a dos niveles preventivo y de intervención (tratamiento), así mismo, es menester establecer redes de apoyo con otras instancias e instituciones involucradas en diversas formas con el bienestar social en general y así poder contar con una mayor cobertura a nivel municipal que posibiliten atender de manera expedita y profesional a los sectores poblacionales con mayores desventajas.

## **VI.I.- DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO Y PUESTO DESEMPEÑADO COMO PSICÓLOGO.**

La Coordinación de Prevención y Bienestar Familiar del Sistema Municipal para el desarrollo Integral de la Familia DIF Ecatepec tiene como objetivo desarrollar acciones tendientes a fortalecer física, intelectual y emocionalmente a los integrantes del grupo familiar a través de proyectos encaminados a fortalecer la unidad y la integración familiar.

El eje de acción comprende los siguientes proyectos específicos:

- a).- Programa Menor en Situación Extraordinaria (niños de la calle M.E.S.E.); el objetivo de éste proyecto es prevenir la expulsión y el abandono del menor de su núcleo familiar, así como promover cambios favorables en las condiciones de vida del niño callejero; con el propósito de propiciar su adecuada integración a la sociedad.
  
- b).- Programa de Atención Psicológica Integral (P.A.P.I.); éste proyecto específico tiene como finalidad colaborar con el bienestar físico y mental de la familia y de los miembros que la integran a través de la consulta psicológica así como actividades preventivas y de promoción de servicios dirigidos a comunidad abierta.
  
- c).- Programa de Atención Integral a la Madre Adolescente (A.I.M.A.); éste proyecto fue creado con el propósito de ayudar a mejorar la calidad de vida de las adolescentes con edades entre 12 y 18 años de edad que están embarazadas, o que ya son madres, a fin de lograr una interrelación más sana con sus hijos y con su entorno, para así crear un modelo educativo y laboral. Este programa entra en funciones en el DIF Ecatepec en al año de 1997 a sugerencia del DIFEM, y cuenta con servicios interdisciplinarios.

d).- Programa de Atención Integral al Adolescente (P.A.I.A.); redefinidas las políticas y estrategias de acción en el Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México crea desde 1990 éste proyecto específico a través del cual se proporciona información útil y actualizada para la formación y desarrollo sano del adolescente. En el mes de mayo de 1994 el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia Ecatepec recibe la invitación del DIFEM para integrar dicho proyecto, después de un estudio de campo y de la planeación de intervención correspondiente, en el mes de junio de ese mismo año se inician las actividades del programa con adolescentes y sus padres en la colonia Izcalli jardines en Ecatepec de Morelos Edo., de Mex. Este programa tiene como objetivo coadyuvar al desarrollo integral de los adolescentes con edades entre 12 y 19 años a través de pláticas informativo-formativas, talleres de análisis y discusión sobre el proceso de la adolescencia y su interacción con el medio familiar y el entorno social.

e).- Programa Prevención al alcoholismo y la farmacodependencia (PREALFA); su objetivo es atender el área preventiva en la población infanto-juvenil del municipio, y coadyuvar en la investigación, detección, tratamiento y canalización de problemas de adicciones.

f).- Programa de joven a joven; este proyecto tiene por función dar orientación y asesoría psicológica por teléfono a población abierta, coadyuvando al bienestar y desarrollo integral de los adolescentes.

g).- Programa Atención Integral al Senecto (P.A.I.S.); su objetivo es proporcionar apoyo de manera integral a personas de la tercera edad como servicio médico, consulta psicológica, asesoría jurídica, orientación nutricional, trámites ante INSEN, pago de

impuestos, etcétera. A sugerencia del DIFEM éste proyecto entra en funciones en el DIF Ecatepec en 1998.

h).- Programa de Atención Integral a la Mujer (P.A.I.M.); en virtud de la alta prevalencia de condiciones desventajosas para la mujer ecatepecense y de que desapareció el Instituto de la Mujer en este Municipio, el DIF Ecatepec asume parte de esa responsabilidad al instaurar éste proyecto que tiene por función fortalecer a la mujer en todos los niveles como pilar del núcleo familiar, promoviendo su desarrollo integral y su participación plena y efectiva en la vida económica, social y cultural de Ecatepec contribuyendo así a consolidar las condiciones favorables que posibiliten que tome parte en las decisiones, responsabilidades y beneficios del entorno social en el que se desenvuelve. Las mujeres pertenecientes a grupos vulnerables son su prioridad a quienes ofrece servicios interdisciplinarios.

i).- Programa Atención Integral a la Familia (P.A.I.F.); tiene por objetivo atender de manera integral la problemática, desarrollo, transformación y evolución de la familia. Este proyecto es implementado en el DIF Ecatepec, a sugerencia del DIFEM, a partir de 1998.

Uno de los objetivos básicos para el D.I.F., lo constituye la familia como destinataria básica de la asistencia social; en su quehacer además de apoyar a los individuos y grupos marginados en la solución de sus problemas, también procura prevenir que sufran males mayores, mejorando sus condiciones de vida y ofreciéndoles alguna posibilidad de integración social productiva.

En términos generales podemos decir que la labor del DIF se orienta a promover, con la participación activa de los sectores público, privado, social y grupos de beneficiarios, el desarrollo integral de la familia a través de acciones y programas que incrementen los niveles de bienestar de los grupos más vulnerables; los niños, las mujeres, los senescentes y los discapacitados.

## **VI.II.- Habilidades a desarrollar como Coordinador de Prevención y Bienestar Familiar y como Coordinador del Programa de Atención Psicológica Integral.**

En términos operativos los repertorios conductuales que debe desarrollar el psicólogo en su quehacer laboral, como Coordinador de Prevención y Bienestar Familia y como Coordinador del Programa de Atención Psicológica Integral, en el DIF Ecatepec son, entre otros:

➤ **Cargo: Coordinador de Prevención y Bienestar Familiar.**

Las siguientes son las actividades que con más frecuencia debe desarrollar laboralmente el egresado de la carrera de Licenciado en Psicología de la F.E.S. Iztacala en el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia DIF Ecatepec.

- 1.- Elaboración del Plan Anual de Trabajo 1998 para la Prevención y Bienestar Familiar.
- 2.- Planeación de las actividades de los programas adscritos al área, incluyendo presupuesto, comunidad (índice de marginación), apoyos (requerimientos materiales y humanos), acciones, tiempos, evaluación del impacto social, objetivos y metas anuales (Plan de Trabajo).
- 3.- Elaboración y entrega de los informes diarios y mensuales de cada uno de los nueve programas integrados en esta Coordinación.
- 4.- Planeación de la participación del área en las Jornadas Asistenciales para comunidad abierta y para comunidad cautiva.
- 5.- Acudir a las juntas mensuales de coordinadores municipales en todos los municipios de la entidad.

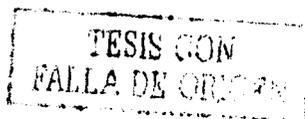
**TESIS CO :  
FALLA DE ORIGEN**

- 6.- Asistir a los cursos de capacitación relacionados con la Coordinación y el Sistema Municipal.
- 7.- Elaborar reporte de los cursos de capacitación recibidos, así como de las instrucciones para los diversos sistemas que se indiquen en esas reuniones.
- 8.- Apoyar las demás direcciones y áreas del sistema, a las de otros municipios y dependencias de gobierno.
- 9.- Dirigir y coordinar las actividades de los nueve programas adscritos.
- 10.- Supervisión y evaluación individual de las actividades de cada programa adscrito.
- 11.- Dar el visto bueno de los reportes e informes semanales.
- 12.- Verificar administrativamente las actividades diarias (lista de asistencia, bitácora, programación, etc).
- 13.- Atender expeditamente los casos canalizados al área.
- 14.- Buen grado de tolerancia a la frustración.
- 15.- Capacidad de toma de decisiones.
- 16.- Habilidad para establecer relaciones humanas óptimas.
- 17.- Capacidad de concertación y negociación.
- 18.- Capacidad de convocatoria.
- 19.- Habilidad para transmitir instrucciones de manera clara, concreta y eficiente.
- 20.- Habilidad para el manejo, comprensión y transmisión de datos tanto a nivel cuantitativo como a nivel cualitativo.

➤ **Cargo: Coordinador del Programa de Atención Psicológica Integral.**

Las principales funciones que desempeña el egresado de la carrera de Licenciado en Psicología de la F.E.S. Iztacala en este cargo son:

- 1.- Detectar las comunidades con mayor problemática.



- 2.- Elaborar el Plan Anual de Trabajo del Programa de Atención Psicológica Integral.
- 3.- Promover acciones para aumentar la cobertura municipal.
- 4.- Otorgar el servicio de consulta externa psicológica a quien lo solicite grupal o individualmente, cubriendo los aspectos de promoción-prevención-atención.
- 5.- Realizar la integración de expedientes clínicos, estos deben contener por lo menos:
  - a).- Entrevista inicial.
  - b).- Entrevista médico-física o en su caso neurológica.
  - c).- Estudio socioeconómico.
  - d).- Ficha de identificación.
  - e).- Prediagnóstico (motivo de la consulta).
  - f).- Aplicación, evaluación y análisis de las pruebas psicológicas pertinentes.
  - g).- Hoja de evolución.
  - h).- Corroboración del diagnóstico.
- 6.- Criterio amplio (evitar en todo lo posible los prejuicios).
- 7.- Habilidad para evaluar, diferenciar e interpretar relaciones funcionales entre variables.
- 8.- Capacidad para elegir adecuadamente determinado marco teórico acorde al problema en cuestión.
- 9.- Habilidad para realizar planteamientos de investigación y análisis cuantitativo, y para la interpretación de datos experimentales o descriptivos.

Existen otra clase de habilidades sutiles (repertorios conductuales), que es muy sugerible desarrollar para un mejor desempeño laboral como psicólogo, estas son, entre muchas otras:

- Orientación a un fin determinado; es la regulación de la conducta por el individuo para supeditarla a un fin constante en la vida.

- ❑ Decisión; implica saber y tener la costumbre de tomar resoluciones fundamentadas y constantes a tiempo, incluso ante situaciones difíciles y pasar a su realización.
- ❑ Perseverancia; es la costumbre de saber llevar hasta el fin la decisión tomada y alcanzar el objetivo propuesto.
- ❑ Entereza y dominio de sí mismo; es la costumbre de saber controlar la conducta, dominarse a sí mismo ante cualquier situación.
- ❑ Disciplina; implica la supeditación de la conducta a las reglas y exigencias sociales y éticas.

Las habilidades, en ambos cargos, se desempeñan en las siguientes condiciones económicas:

- a).- Urbana desarrollada.
- b).- Urbana marginada.
- c).- Rural desarrollada.
- d).- Rural marginada.

Las acciones realizadas se orientan hacia tres tipos de población específica; individuos, grupos urbanos y grupos institucionales, en este contexto las actividades profesionales son:

- Rehabilitación.
- Desarrollo.
- Detección.
- Investigación.
- Planeación.
- Prevención.

En general podemos decir que la Psicología como ciencia natural experimental tiene por objeto de estudio el comportamiento de los organismos individuales. Como profesión se orienta a resolver problemas en los que la dimensión fundamental es el comportamiento, ya sea a nivel individual o de pequeños grupos. A este respecto cabe señalar que inmersas en el desarrollo histórico de la Psicología en México existen dos características esenciales:

- A).- La posibilidad de caracterizar el rol social del psicólogo contextualizándolo de tal forma que pueda ser definido a partir de su inserción en un momento social e histórico determinado.
- B).- La posibilidad de desarrollar nuevas formas de práctica profesional, la desprofesionalización de la Psicología (Talento, 1986).

Para concluir éste capítulo podemos destacar que uno de los principales objetivos que como responsabilidad tiene la Coordinación de Prevención y Bienestar Familiar del DIF Ecatepec es el desarrollar acciones tendientes a fortalecer el desarrollo físico y emocional de los integrantes del núcleo socializador primario que es la familia. Para ello han sido creados nueve programas específicos diseñados para atender a los sectores poblacionales más vulnerables, estos son; Menor en Situación Extraordinaria (M.E.S.E.), Programa de Atención Psicológica Integral (P.A.P.I.), Programa de Atención Integral a la Madre Adolescente (A.I.M.A.), Programa De Joven a Joven, Programa de Atención Integral al Adolescente (P.A.I.A.), Programa de Prevención del Alcoholismo y la Farmacodependencia (PREALFA), Programa de Atención al Senecto (P.A.S.), Programa de Atención a la Mujer (P.A.M.), Programa de Integración Familiar (P.I.F.)

Las principales actividades específicas del profesional de la conducta como Coordinador de Prevención y Bienestar Familiar en el DIF Ecatepec son; elaboración del Plan Anual de Trabajo del área y de cada programa, planeación de las actividades a

desarrollar por cada proyecto específico, elaboración y entrega de reportes diarios, semanales, mensuales y anuales, planeación de estrategias y actividades a realizar en cada Jornada Asistencial a comunidad abierta, asistir a las reuniones mensuales convocadas por DIFEM, tomar y reportar los cursos de capacitación relacionados al área, apoyar a las demás áreas del DIF Ecatepec y a los demás sistemas de otros municipios que lo soliciten así como a otras instituciones; supervisar, evaluar, dirigir y coordinar las acciones de los nueve programas adscritos, verificar diariamente las actividades del personal a cargo, dar atención expedita y profesional a los casos canalizados, tomar decisiones adecuadas, habilidad para establecer relaciones humanas adecuadas, capacidad de convocatoria, negociación y diálogo, habilidad para el manejo estadístico y para recibir y transmitir instrucciones precisas.

Las actividades que debe desarrollar el Coordinador del Programa de Atención Psicológica Integral implican; la detección y atención a comunidades con mayor índice de vulnerabilidad, elaboración del plan anual de trabajo del programa, aumentar la cobertura municipal del programa, brindar el servicio de consulta externa psicológica, integración de expedientes clínicos de los pacientes atendidos, habilidad para elegir un encuadre adecuado a cada situación, así como capacidad para establecer líneas y métodos de investigación.

## CAPITULO VII.

---

### **ANÁLISIS DEL PSICÓLOGO EGRESADO DE LA FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES IZTACALA EN EL DIF ECATEPEC.**

El presente apartado tiene como finalidad comentar la relación existente entre las habilidades que debe desarrollar el psicólogo egresado de la F.E.S Iztacala como profesional de la conducta y las necesidades operativas concretas que debe cubrir en su desempeño laboral en el DIF Ecatepec como psicólogo.

Como ya se señaló en los capítulos IV y VII del presente Reporte de Trabajo Profesional, existe una gran multiplicidad de habilidades tanto formales como prácticas que debe desarrollar el psicólogo para un óptimo desempeño laboral. Una habilidad de gran peso es el estar consciente del papel que ha de jugar como agente de cambio, ello implica por supuesto conducirse con ética y profesionalismo independientemente del área de aplicación de la psicología.

Partiendo del establecimiento de la definición de las funciones del psicólogo en base a las necesidades reales actuales del país en general, y del Municipio de Ecatepec en particular, y específicamente de su responsabilidad laboral en el DIF Ecatepec, podemos señalar que sus principales actividades se orientan a; evaluar, planear e incidir directamente en problemas concretos relacionados con el comportamiento humano principalmente en el área de la salud mental, prevenir e investigar.

En éste sentido, por área, se cubren las siguientes necesidades formativo-laborales:

- Evaluación; es evidente que para efectuar una valoración adecuada de los resultados obtenidos a través de los nueve proyectos específicos adscritos a la Coordinación de Prevención y Bienestar Familiar del DIF Ecatepec es indubitable hacerlo a la luz de los objetivos establecidos inicialmente en el Plan de Trabajo del área y en el de cada programa. Esto tiene una relación muy particular respecto a las

facultades y obligaciones que tiene el responsable de ésta área ya que ha de analizar en su totalidad el impacto social que las acciones programadas tienen en la población.

A este respecto cabe señalar que los sujetos de los programas de asistencia social del DIF Ecatepec pertenecen a la siguiente clasificación de zonas socioeconómicas:

- a) Urbana desarrollada.
- b) Urbana marginada.
- c) Rural desarrollada.
- d) Rural marginada.

Para un desempeño eficiente como Coordinador de Prevención y Bienestar Familiar y del Programa de Atención Psicológica Integral es indispensable tener dominio tanto de la probabilidad como de la estadística ya que ello facilita conocer, interpretar y transmitir información de manera eficiente y científica, lo cual es de mucha utilidad a la hora de elaborar reportes.

Cabe hacer mención de una situación muy peculiar que se presenta en la evaluación global de pacientes atendidos a través del Programa de Atención Psicológica Integral, éste requiere de la elaboración diaria, semanal, mensual y anual de un reporte que se ve afectado estadísticamente por la siguiente variable; por indicaciones directas de DIFEM cada paciente atendido debe multiplicarse por cinco que es el promedio manejado por el organismo para los integrantes de la familia mexicana. Esta disposición tiene obviamente fines políticos que no corresponden a la realidad concreta.

- Programación; para cubrir profesional y eficientemente éstas necesidades es menester contar con habilidades como capacidad para comprender y recabar la información pertinente y actualizada, facilidad y conocimiento para elaborar el Plan Anual de Trabajo de la Coordinación de Prevención y Bienestar Familiar y de

cada uno de los nueve programas adscritos (incluyendo tiempos, costos, objetivos, desarrollo, criterios de elección de la población, sistema de evaluación, etcétera), habilidad para redactar textos científicos, capacidad para realizar investigaciones, para conceputar claramente el problema sobre el que se dirigirá la acción profesional, determinar adecuadamente las variables a trabajar, discriminar adecuadamente las técnicas o procedimientos más idóneos a utilizar, habilidad para determinar el tipo de muestra más óptimo para los objetivos específicos de cada programa, selección y capacitación eficiente del personal requerido (incluyendo el que pueda participar a través de la desprofesionalización de la Psicología), habilidad para construir instrumentos de evaluación y para codificar pertinentemente los protocolos y resultados, capacidad para interpretar correctamente los resultados del análisis estadístico en términos psicológicos, y también conocimiento para elaborar un texto científico con todas sus características formales, entre otras habilidades.

- Intervención; podemos considerar que la Psicología tiene las siguientes áreas de inserción laboral en el DIF Ecatepec; área clínica (Servicios Médicos, Escuela de Educación Especial y Rehabilitación, Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia, Casa Hogar, Centro de Rehabilitación e Integración Social, Ministerio Público Especializado en Materia de Delitos Sexuales), área social (atención comunitaria), educación y desarrollo (Centros de Desarrollo Comunitario, Estancias Infantiles, escuelas oficiales de todos los niveles académicos), producción y consumo (Dirección de Alimentación y Nutrición Familiar). En lo que respecta al área clínica cabe mencionar que todo psicólogo debería de ser capaz de dar psicoterapia lo cual en términos concretos no siempre es posible por factores relacionados con la formación académica y los planes curriculares de las escuelas existentes, aunado a que no se cuentan con espacios adecuados para dar éste servicio.

Las acciones propias de cada programa adscrito a la Coordinación de Prevención y Bienestar Familiar se orientan a brindar apoyo a los niños y jóvenes, a la mujer los ancianos y los discapacitados con mayores desventajas socioeconómicas. En este sentido podemos observar que la actividad profesional del psicólogo se dirige a la rehabilitación, el desarrollo, la detección, la investigación, la prevención, y la planeación; todo esto dentro de las áreas de salud pública, producción y consumo, instrucción y ecología y vivienda. En términos operativos el profesional de la conducta debe tener habilidad para tomar decisiones correctas y para elegir las técnicas adecuadas a cada situación problema.

- Prevención; en términos de los costos que la salud pública implica tanto en recursos humanos, como en recursos materiales y financieros siempre es más rentable incidir en zonas y poblaciones de alto riesgo antes de que se presente un problema específico. Dadas las características económicas, políticas, sociales y demográficas del país, en el Municipio de Ecatepec se está presentando un aumento y prevalencia de problemas como son; desintegración familiar, falta de empleo, adicciones, delincuencia, violencia intrafamiliar, enfermedades de transmisión sexual, embarazos no deseados, deserción escolar, etcétera, con sus concomitantes consecuencias emocionales negativas que han disparado la demanda de servicios de atención psicológica profesional, no obstante que se ha incrementado el número de grupos de autoayuda (Alcohólicos Anónimos, Neuróticos Anónimos, Drogadictos Anónimos, Enfermos en Recuperación, Narcóticos Anónimos, entre otros).
  
- Investigación; dadas las características específicas de cada programa adscrito a la Coordinación de Prevención y Bienestar Familiar, por procedimiento, antes de programar actividades en una población determinada es indispensable detectar las necesidades específicas de la población a fin de estar en posibilidades de dar el

apoyo necesario. Esto incluye dotar a la población en cuestión de las habilidades que le permitan enfrentar su problemática eficientemente de manera autogestiva y de ahí la importancia de la desprofesionalización de la Psicología.

Para concluir el presente capítulo es menester considerar que dadas las características del país en general, y las del Municipio de Ecatepec en particular, las principales actividades del profesional de la conducta egresado de la F.E.S. Iztacala en el DIF Ecatepec se orientan a; evaluar, planear, prevenir e investigar directamente problemas concretos relacionados con el comportamiento humano.

Las áreas socioeconómicas en donde se realizan las acciones son; rural desarrollada, rural marginada, urbana desarrollada y urbana marginada.

Las actividades de los nueve programas adscritos a la Coordinación de Prevención y Bienestar Familiar se orientan a brindar servicios de apoyo a los sectores más vulnerables como son los niños, los jóvenes, las mujeres, las personas de la tercera edad y los discapacitados con mayores índices de vulnerabilidad social.

Para cubrir estos requerimientos las acciones básicamente se dirigen a la rehabilitación, el desarrollo, la detección, la investigación, la prevención y la planeación. Estas actividades están programadas para cubrir las áreas de salud pública, producción y consumo, instrucción, y en cierto grado ecología y vivienda.

Es muy probable que en el futuro de nuestro país, de seguirse el modelo administrativo globalizador (caracterizado por el apoyo incondicional al imperialismo monopolista de Estados Unidos de Norteamérica), las condiciones económicas, políticas y sociales se caractericen por un mayor endeudamiento externo, mayor privatización de las empresas del sector servicios, aumento de los índices inflacionarios, disminución del capital nacional y por ende el cierre de grandes y medianas empresas, ésto a su vez generará más empleos perdidos. Aunado a lo anterior es muy probable que la tasa de natalidad no disminuya si no que al contrario aumente y por ello la emigración del campo hacia las grandes ciudades y hacia los Estados Unidos de Norteamérica será un fenómeno constante.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

Todo este clima afectará a la familia y sociedad mexicanas generándose mayor desintegración individual, familiar y social, mayor índice de adicciones y su consecuente aumento en la demanda de atención multidisciplinaria, aumento de enfermedades de transmisión sexual, mayores índices de violencia y maltrato intrafamiliar, deserción escolar por subempleo, entre otros problemas.

Este panorama tendrá como consecuencia general un incremento significativo en la demanda de servicios de salud, educación, empleo y en general de la producción de bienes y servicios que contradictoriamente cada vez tienen una menor capacidad de respuesta.

Concomitantemente, es predecible que en un futuro muy próximo el país sufrirá movimientos políticos trascendentales; a este respecto, como necesidad prioritaria, habrá que incidir en la modificación de toda una serie de valores, creencias, actitudes y costumbres que sean congruentes con las demandas sociales y sus alternativas de solución. Al existir nuevas condiciones generadoras de nuevos problemas específicos, los planes curriculares de las escuelas que ofrezcan el servicio de formación profesional de psicólogos, deberán integrar nuevos objetivos basados en repertorios conductuales que den respuesta a las nuevas necesidades y condiciones del Municipio de Ecatepec en particular y del país en general.

En términos de la realidad concreta los requerimientos laborales del DIF Ecatepec son cubiertos y rebasados a través de la formación profesional del plan curricular de la carrera de Psicología de la Facultad de Estudios Superiores Iztacala.

## CONCLUSIONES.

Este apartado tiene como objetivo abordar los puntos de vinculación y los de separación existentes entre la relación teoría-práxis en la formación profesional del egresado de la carrera de Licenciado en Psicología de la F.E.S. Iztacala y su entorno laboral real en el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Ecatepec.

En este sentido podemos referir los siguientes aspectos:

Aparte del **cohort** (el factor histórico y social que afecta al evento psicológico y a la Psicología misma como ciencia), prevaleciente durante la realización del presente trabajo, cabe mencionar; que la administración municipal, electoralmente hablando, es de extracción priísta, para ingresar a laborar en ella un requisito de mucho peso fue el haber colaborado de cualquier forma, en las campañas de proselitismo electoral (o en caso contrario tener conocidos en la administración). En contados casos realmente se considera el grado académico, experiencia laboral, perfil para el puesto o cargo, incluso no existe un proceso real de selección, clasificación y reclutamiento de personal.

De acuerdo con Harsch (1994), en la época actual, en función de los vertiginosos cambios que se dan en el ámbito socioeconómico, político y cultural, la identidad ha pasado a ser preocupación de primera magnitud para todos sin excepción, cada individuo necesita replantearse quién es realmente. Ese mismo cuestionarse es ya parte importante del proceso de adquisición del sentimiento de identidad que se aplica también a la ciencia en general, y a la Psicología en particular.

En todo el mundo la profesión del psicólogo ha ido adquiriendo una importancia cada vez mayor, en este sentido existen varias razones válidas como son :

- Su potencialidad para intervenir en una gran multiplicidad de problemas a nivel individual, familiar, de micro y macro grupos institucionales o no institucionales.
- La profesión tiene un origen interdisciplinario y por ende tiene la capacidad de interactuar con una gran variedad de disciplinas.

‡ Los retos que le plantea el siglo XXI serán problemas del comportamiento humano a varios niveles.

‡ Su desarrollo científico, tanto lo teórico como la práctica profesional y la investigación, ha sido impresionante en las últimas décadas y sus posibilidades de intervención en múltiples problemas es cada día más eficiente y objetiva.

De acuerdo con Lara (1989), la identidad lograda hasta el momento por la psicología no es estática ni un producto ya acabado, es un proceso que se está construyendo constantemente y que cambia en función de las demandas sociales y de los avances del propio conocimiento psicológico y de otras disciplinas. Cada vez es común encontrar psicólogos integrados a grupos médicos, sociólogos, ingenieros, antropólogos y administradores, por citar algunas áreas científicas.

En la medida que estemos concientes de cuáles son las funciones, tareas y responsabilidad del quehacer psicológico, se podrá y deberá cumplir con las funciones del psicólogo en el ejercicio de su profesión. De acuerdo a la respuesta que se de ha ésta función estaremos en posibilidad de definir la dirección del desarrollo que esta disciplina necesita (investigación), así como la formación de futuros psicólogos (educación), para su incorporación práctica real en la solución de problemas específicos y así cumplir con el papel que la sociedad demande (ejercicio profesional).

Dada la naturaleza de los problemas a los que se enfrentan los psicólogos, se concibe una realización profesional íntegra, respaldada en un alto nivel de compromiso, conciencia y responsabilidad social. Conjugar una ciencia del hombre y preservar al mismo tiempo los valores y las características que hacen del hombre una persona es uno de los retos actuales.

De acuerdo con los planteamientos de May (1968), el problema del psicólogo reside en comprender la naturaleza social de los valores y la interrelación de la libertad del individuo con esos valores. El cumplimiento de nuestra responsabilidad social en un sentido positivo dependerá de la manera en que nosotros como psicólogos resolvamos este problema de la relación entre libertad individual y los valores sociales.

El término identidad afirmaba que el hombre, en su continua lucha por la supervivencia, debe constantemente encontrarse y experimentarse. Más tarde, ese mismo concepto era empleado para hacer alusión a la relación existente entre percepción y pensamiento. Posteriormente el concepto fue empleado para expresar una relación entre un individuo y su grupo con la connotación de una persistente mismidad y un compartir cierto carácter esencial con otros.

Como lo formula Erikson (1977), en la formación del psicólogo el planteamiento de la identidad profesional se visualiza como el proceso de reconocimiento (identidad) individual del estudiante, en el núcleo cultural y social.

Desde el punto de vista de Reidl (1989), las perspectivas de México para los próximos 25 años en lo que respecta a lo económico, lo político y lo social en el período de 1989 a 2013, son las siguientes: la tendencia de la economía será orientada hacia el mercado de libre empresa, apertura del capital extranjero, mayor endeudamiento externo y una devaluación constante y progresiva del peso junto con una mayor privatización de las empresas del sector servicios. Esto generará la siguiente cadena de consecuencias y efectos sociales y políticos como inflación galopante, disminución de capital nacional y por consecuencia el cierre de empresas medianas y grandes. Muy probablemente las empresas que logren sobrevivir bajo estas características lo hagan en función de tener acceso a medios tecnológicos altamente automatizados. La consecuencia básica que esta coyuntura tendrá se verá reflejada básicamente en un desempleo cada vez mayor y en una mayor pobreza de los núcleos poblacionales más numerosos.

Por otra parte, estas condiciones generarán un marcado incremento de la migración campo-ciudad, así como la exacerbación de los cinturones de pobreza que rodean a las ciudades y concomitantemente un aumento en la contaminación del medio ambiente producido principalmente por la falta de servicios urbanos y la ineficacia de los ya existentes.

A lo anteriormente mencionado hay que agregar un significativo aumento de la delincuencia (en todas las variantes de la criminalidad), y de conductas antisociales

como la violencia y agresión, en este sentido cabe señalar que los medios masivos de comunicación transmiten y magnifican antivalores, actitudes y comportamientos de culturas ajenas a nuestra cultura e identidad nacional (principalmente las provenientes de países dominantes como los Estados Unidos de Norteamérica por ejemplo). Esta clase de factores también influirá en el aumento de problemas como las enfermedades de transmisión sexual y mayores índices de drogadicción a edades más tempranas, por las desventajas socioeconómicas ya existentes (que pueden empeorar) será mayor el número de mujeres que se tengan que integrar al campo laboral, aumentando también el número de niños y adolescentes que desertarán de la escuela para sub emplearse y poder apoyar a la economía familiar. Esto último será causa común de un mayor número de familias desintegradas (divorcios, separaciones), con sus consecuentes y nocivos efectos emocionales.

Respecto a la tasa de natalidad cabe destacar que esta no disminuirá y por ende seremos más mexicanos en peores condiciones de calidad de vida general, en consecuencia existirá una cada vez mayor demanda de servicios de salud pública, educación, empleo y en general de producción de bienes que contradictoriamente tendrán una cada vez menor capacidad de respuesta.

En este tenor es muy probable que en breve tiempo se produzcan movimientos políticos de gran envergadura y trascendencia; en este contexto surge la imperiosa y prioritaria necesidad de modificar significativamente toda una serie de valores, creencias, actitudes y costumbres características definitorias de la idiosincrasia del mexicano a fin de posibilitar su adaptación a las nuevas circunstancias y condiciones.

El inicio del siglo XXI en México se dará en condiciones exacerbadas en todos los ordenes lo cual dificultará encontrar soluciones sociales y psicológicas adecuadas para la sobrevivencia del individuo, del grupo y de la sociedad mexicana en general, este es el panorama general en el que el psicólogo mexicano habrá de ejercer su profesión .

En términos generales podemos establecer cuatro áreas básicas en las que la Psicología tiene mucho por aportar:

**A).- Area laboral;** existe una tendencia política particular (Partido Revolucionario Institucional) que regula la designación de puestos o cargos laborales que se otorgan, muchas veces, en base al trabajo y apoyo político-electoral que haya recibido ese partido político. En reiteradas ocasiones los requisitos para conseguir trabajo se limitan sólo a haber apoyado en cualquier forma determinada campaña política, pasa a segundo término la preparación, el perfil profesional, la experiencia laboral, etcétera.

Finalmente, lo anterior constituye una fuente de error que incide y obstaculiza la calidad en el servicio y la capacidad de respuesta de las instituciones de gobierno, ya que en reiteradas ocasiones los beneficios de los programas de gobierno no llegan a sus destinatarios originales.

Históricamente, la Psicología surge y llega tarde a los puestos de poder, en este sentido el quehacer del psicólogo en el DIF Ecatepec tiene un amplio potencial de desarrollo que no recibe la atención e impulso necesarios.

Hay mucho que puede aportar en el área de selección, clasificación, reclutamiento y capacitación del personal.

De manera formal y abierta se dice que “la asistencia social no tiene colores políticos”, la realidad nos prueba todo lo contrario y en demasiadas ocasiones los apoyos no llegan a quienes debieran, por ello es menester desarrollar como habilidad sutil en el profesional de la conducta la tolerancia a la frustración (Código Electoral del Estado de México, y Código Penal para el Estado de México).

En este sentido podemos decir que los repertorios conductuales adquiridos a través del Plan Curricular de la carrera de Licenciado en Psicología de la F.E.S. Iztacala cubren y hasta rebasan, en su totalidad los requerimientos y necesidades laborales que de la Psicología tiene el DIF Ecatepec.

**B).- Area de investigación;** este es un rubro en el que la Psicología puede, con los apoyos necesarios, tener un gran realce y aportaciones, en este sentido es menester considerar:

- Los objetivos específicos de la actividad (cada programa creado ante necesidades específicas debe tener una población y acciones específicas).
- Las áreas generales de la actividad (para definir conductualmente las actividades específicas del quehacer del psicólogo implica determinar en forma objetiva las habilidades que debe desarrollar como profesional aplicado y como investigador).
- El número de personas que afecta dicha actividad (de manera general podemos decir que los beneficiarios de los servicios profesionales de la Psicología pertenecen a todas las edades, todas las clases sociales, todos los sexos, etc.)
- Condiciones económicas en las que se desarrollará la actividad profesional.

**C) y D) .- Areas de prevención y tratamiento:**

Debido a la gran demanda que la atención psicológica tiene en éste Municipio, y a la saturación que a nivel institucional tiene éste servicio, es muy sugerible crear Centros Multidisciplinarios de Atención Primaria en comunidades detectadas como de alto riesgo dadas las características socioeconómicas y culturales existentes en el Municipio de Ecatepec.

El uso y abuso en el consumo de drogas, así como muchos otros problemas derivados de ello, plantea un problema complejo que tiene un amplio espectro de consecuencias negativas en todos los órdenes como la salud individual, en la integración familiar, y en general en el desarrollo y la estabilidad social y laboral.

Ante ésta realidad surge la necesidad de responder a éste problema social (las adicciones) de suma importancia para nuestra comunidad, proporcionando atención psicológica integral de calidad y bajo costo para quienes están inmersos directamente en ese problema y para sus familias.

**TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN**

Para realizar este servicio es determinante integrar un equipo multidisciplinario de trabajo conformado por psicólogos, trabajadoras sociales, abogados, nutriólogos y médicos.

En este sentido, la labor inicial de estos Centros Multidisciplinarios de Atención Primaria sería cubrir los siguientes ejes de acción:

- ⊗ Prevenir el consumo de drogas.
- ⊗ Dar información y apoyo permanente a escuelas oficiales y a comunidad abierta.
- ⊗ Brindar tratamiento integral al adicto y a su familia.
- ⊗ Decrementar el número de adictos.
- ⊗ Disminuir sensiblemente la violencia intrafamiliar así como el maltrato infantil y conyugal.

A nivel preventivo estos Centros deben integrar al menos dos elementos:

- ⊗ Concertación institucional; involucrar otras áreas afines del H. Ayuntamiento a la atención de este problema , personas estratégicas informales en cada comunidad como médicos, consejos de participación ciudadana, sector privado (empresas, comercios, clubes, patronatos), y comunidad en general.
- ⊗ Participación comunitaria; integrar la participación activa de personas estratégicas formales (profesores, sacerdotes, grupos de auto ayuda), pasantes, tesistas, investigadores, prestadores de servicios social de carreras relacionadas con la problemática (profesionales de la salud), comunidad abierta y grupos organizados de voluntarios.

Para lograr los objetivos antes mencionados es necesario avanzar en el fortalecimiento de las estructuras municipales que permitan construir redes de

participación social en las que se incluyan todos los núcleos poblacionales, esto con la finalidad de garantizarle a las zonas de mayor riesgo prestaciones de primer nivel.

Podemos asumir que es menester tener presente que en función de los grandes y continuos cambios que nuestro país ha venido experimentando por factores económicos, políticos y sociales, la identidad científica de cada disciplina ha pasado a ser una preocupación de primer orden, obviamente la Psicología no ha estado ajena a dicho proceso. El estatus e identidad lograda hasta el momento por ésta ciencia y profesión no es un producto acabado, es decir, que se encuentra inmersa en un continuo proceso dialéctico de autocorrección y perfeccionamiento tanto a lo interno como a lo externo.

En virtud de la naturaleza de los problemas a los que debe enfrentarse el profesional de la conducta, su desempeño laboral debe ser íntegro, es decir, que debe estar respaldado en un alto compromiso ético, consciente de la gran responsabilidad implícita. En este sentido uno de los problemas básicos que el psicólogo debe resolver es el comprender la naturaleza social de los valores y su interrelación con la libertad del individuo con esos valores; el cumplimiento eficiente de dicha responsabilidad social dependerá de cómo el profesional de la conducta resuelva el problema de la relación existente entre la libertad individual y los valores sociales prevalecientes.

Aunque la actividad del psicólogo en el DIF Ecatepec se encuentra supeditada a factores políticos, económicos y sociales inmersos en éste Municipio, es posible cumplir con las funciones competencia de la Psicología sin que en ello intervengan situaciones partidistas o electoreras (no electorales). De hecho otra área de gran importancia actual es el carácter obligatorio que tiene el establecer condiciones favorables para la organización y la autogestión comunitaria, la integración y representatividad de grupos sociales específicos con necesidades diferentes.

Podemos decir que las habilidades adquiridas por el profesional de la conducta a través del Plan Curricular de la Facultad de Estudios Superiores Iztacala si se utilizan en la realidad laboral concreta del DIF Ecatepec e incluso superan sus requerimientos laborales; en términos generales las habilidades formativas más empleadas

como psicólogo en éste Sistema Municipal son; facilidad para la investigación, la planeación y la intervención, habilidad para el manejo estadístico y para elaborar textos científicos, reportes e informes; capacidad de toma de decisiones, habilidad para establecer relaciones interpersonales adecuadas, criterio amplio, tolerancia a la frustración, habilidad de concertación y de negociación, capacidad para evaluar adecuada y objetivamente la relación entre variables, orientación a un fin determinado, perseverancia, disciplina, dominio de sí mismo, entre otras muchas otras.

Por otra parte, también podemos mencionar algunos aspectos relativos a la selección de personal que nos sirven de parámetro para tener una noción objetiva de cómo repercute negativamente en la administración pública el omitir los procedimientos que permitan reclutar al personal más idóneo y funcional. Tuvimos conocimiento de tres jefes del área médica que denotan graves problemas en su formación profesional y humana:

- 1.- Un médico confunde el medicamento denominado Debrisan (antibiótico de amplio espectro muy utilizado en heridas de personas diabéticas), con Difenilhydantoína (que es un antiepiléptico).
- 2.- Otro jefe de área de los mismo servicios médicos confunde una crisis convulsiva (conocida como crisis tónico clónica de gran mal), con un simple desmayo.
- 3.- El tercer caso se refiere a otro médico jefe de área que receta té cuando es ya muy inminente para los pacientes la cirugía como única opción para recobrar la salud.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

4.- Una directora de Casa Hogar (psicóloga). tuvo más de cinco reportes por maltrato infantil y ninguno se investigó.

En estos casos es preocupante el imaginarse siquiera qué criterios consideran estos jefes de área para reclutar a su personal, obviamente ante las deficiencias formativas se destaca más el nepotismo y el compadrazgo, y ni que opinar de las secuelas médicas que para los pacientes pueda tener esta situación.

Sería ideal que todo el personal adscrito al área de Prevención y Bienestar Familiar del DIF Ecatepec fueran psicólogos ya que en su mayoría los casos canalizados a ésta Coordinación siempre requieren de atención psicológica y con esta medida se abreviarían tiempos. Por otra parte, se supone que todo psicólogo debería ser capaz de dar consulta aunque la realidad nos demuestra que no es así, en ese sentido habría que ser más finos para seleccionar a ese personal.

Por otra parte, existen actividades que le son encomendadas a los jefes de área que están fuera del ámbito de competencia de la psicología y que incluso trastocan intereses personales, por ejemplo, cuando alguna alta autoridad federal, estatal o municipal acude a algún evento se da la indicación de que hay que invitar a ciudadanos que se hayan visto beneficiados por algún programa municipal, en otras palabras, requieren de acarreados (Código Electoral del Estado de México).

En lo que a la Psicología respecta podemos señalar que aunque no se le da el lugar que tiene en la administración pública ecatepense, es posible establecer gradualmente las condiciones favorables que posibiliten un desarrollo sostenido que trascienda a la sociedad y sus diversos sectores y demandas. Esto será posible en la medida en el psicólogo asuma su verdadero papel como agente de cambio y se defina a actuar con ética, profesionalismo y teniendo en mente siempre la calidad en el servicio a pesar de las condiciones desfavorables para realizar su labor.

Durante el Primer Informe del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia DIF Ecatepec período 1997, se reportó oficialmente la siguiente información:

**PRIMER INFORME DE GOBIERNO DIF ECATEPEC 1997-2000**

<b>PROGRAMAS INTEGRADOS</b>	<b>No. DE ACCIONES</b>
<b>1.-Alimentación y nutrición familiar</b>	
- Desayunos escolares	25,801
- Desayunos calientes	13,500
- Despensas PASAF	25,000
- Paquete nutricional	78,000
- Huertos familiares	15,000
<b>subtotal</b>	<b>157,301</b>
<b>2.- Rehabilitación e integración social</b>	<b>21,183</b>
<b>3.- Jurídico y Procuraduría de la Defensa del Menor</b>	<b>22,666</b>
<b>4.- Prevención y Bienestar Familiar (*)</b>	<b>66,613</b>
<b>5.- Servicios de salud</b>	<b>116,673</b>
<b>6.- Desarrollo Familiar y Comunitario</b>	<b>25,045</b>
<b>7.- Capacitación y eventos</b>	<b>212,661</b>

**TABLA No.1**

**TOTAL DE ACCIONES: 622,142**

(\*)En lo que concretamente respecta a la Coordinación de Prevención y Bienestar Familiar las 66,613 acciones reportadas no es un dato del todo correcto que pueda soportar un riguroso análisis estadístico ya que, por instrucciones directas del DIFEM, cada consulta psicológica ha de reportarse multiplicada por cinco, que es el número promedio de miembros integrantes de la familia mexiquense (de acuerdo con el I.N.E.G.I.), mismos que se ven beneficiados directa o indirectamente por la atención psicológica proporcionada.

En el Municipio de Ecatepec de Morelos Estado de México, las anteriores administraciones priistas, y la panista actual no han querido darle la importancia que tiene el considerar que cualquier estrategia de fortalecimiento municipal debe ser capaz de integrar dos aspectos básicos:

- 1.- Mejores métodos de gestión; que sean más racionales técnica y administrativamente.
- 2.- Mejores mecanismos de interlocución entre gobierno y ciudadanos; creadores de espacios institucionales más eficaces y confiables.

Dadas las circunstancias prevalecientes en la actualidad, podemos señalar los siguientes aspectos como retos que deben enfrentar las instituciones públicas:

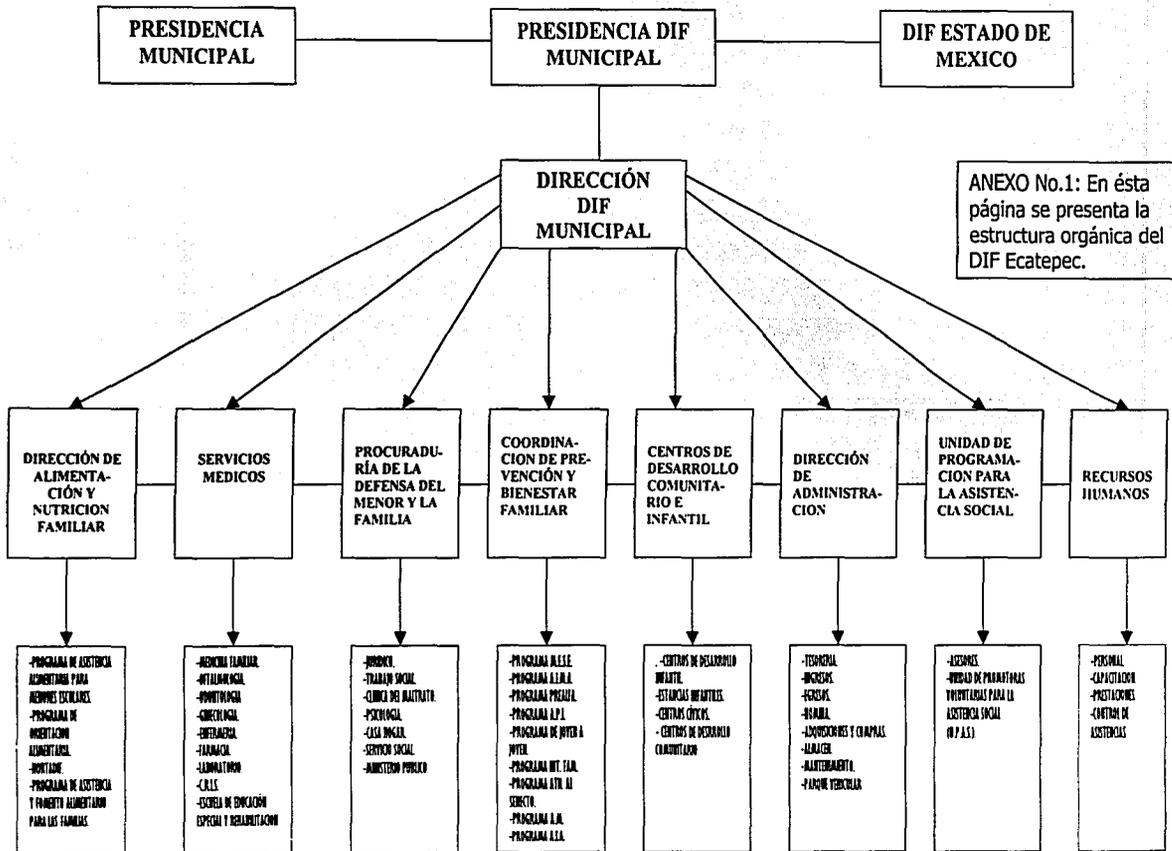
- Recuperar la credibilidad y el prestigio social.
- Reducir el burocratismo y la complejidad de tareas.
- Contar con funcionarios y directivos con calidad moral, humana y profesional.
- Seleccionar empleados con alta responsabilidad y vocación de servicio.
- Incrementar la capacidad de respuesta a todos los niveles en áreas técnicas y de desarrollo humano.
- Implementar programas continuos de mejora y fomento de valores humanos.

- Fomentar un clima institucional de ayuda, cooperación, amistad y trabajo en equipo.

En todo lo anterior, el egresado de la carrera de Psicología de la Facultad de Estudios Superiores Iztacala tiene mucho por aportar a pesar de las políticas administrativas que han prevalecido en el Municipio de Ecatepec.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

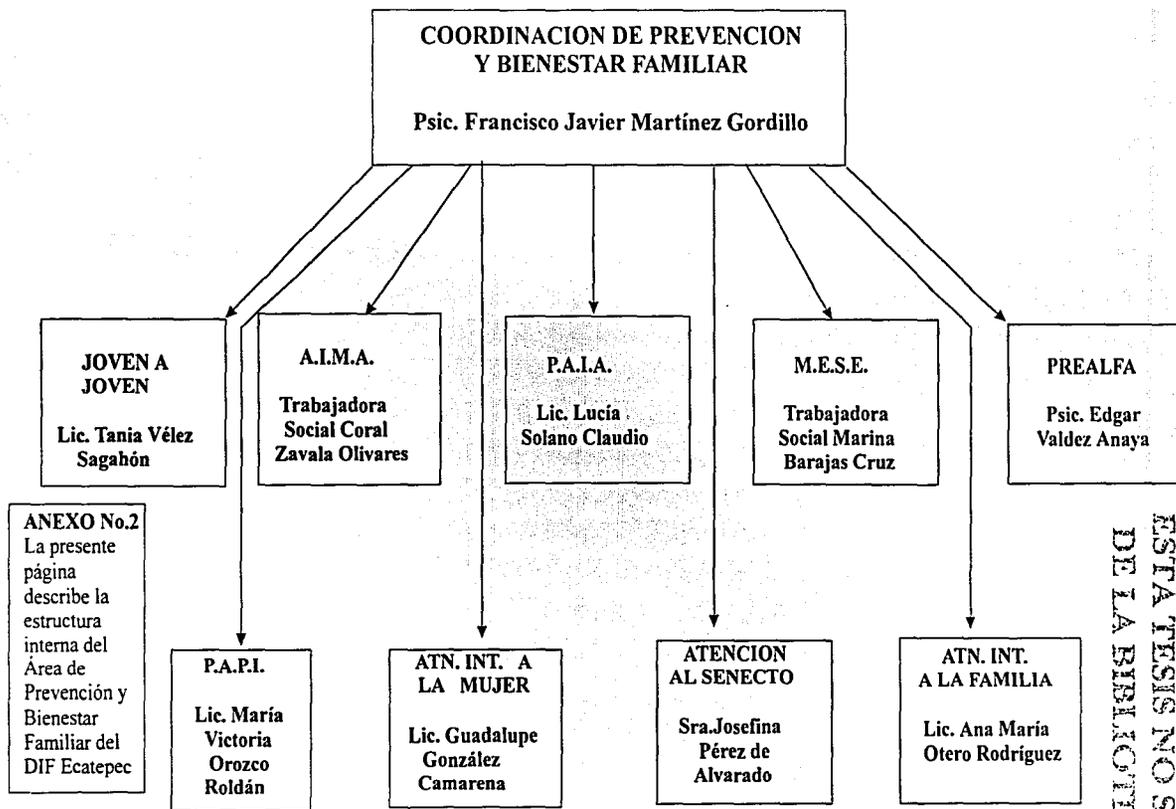
ORGANIGRAMA DEL DIF ECATEPEC 1997-2000



ANEXO No.1: En ésta página se presenta la estructura orgánica del DIF Ecatepec.

TESIS CON FALTA DE ORIGEN

**Organigrama interno de la Coordinación de Prevención y Bienestar Familiar DIF Ecatepec**



**ANEXO No.2**  
La presente página describe la estructura interna del Área de Prevención y Bienestar Familiar del DIF Ecatepec

**TESIS CON FALLA DE ORIGEN**

ESTA TESIS NO SALE DE LA BIBLIOTECA 79

## REFERENCIAS.

- 1.- Ardila R. (1968). *Psicología del aprendizaje*. México: Siglo XXI.
- 2.- Ardila R. (1989). *La profesión del psicólogo*. México: Trillas.
- 3.- Alcaráz R.V.M. (1988). El Colegio Nacional de Psicología. México: Revista Mexicana de Psicología. Vol. (1). P.p.4-5.
- 4.- Alcaráz R.V.M. (1989). Resultados de los talleres de Cocoyoc y de San Miguel Regla. En Urbina S.J. *El psicólogo, formación, ejercicio profesional, prospectiva*. México: U.N.A.M.
- 5.- Colotla V., y Gallegos X. (1978). La psicología en México. En R. Ardila (Ed). *La profesión del psicólogo*. México: Trillas.
- 6.- *Código Penal para el Estado de México*. (2000). México: Porrúa.
- 7.- *Código Electoral del Estado de México*. (1999). México: Instituto Electoral del Estado de México.
- 8.- Díaz G.R. (1989). Lo indispensable para tener éxito como psicólogo. En Urbina S.J. *El psicólogo, formación, ejercicio profesional, prospectiva*. México: U.N.A.M.
- 9.- Erikson E. (1977). *Identidad, juventud y crisis*. Buenos Aires: Piados.
- 10.- Facultad de Estudios Superiores Iztacala. (2001). *Manual de titulación para la carrera de psicología*. México: U.N.A.M.
- 11.- Fernández C. (1986). Psicología Iztacala como modelo educativo. En Ribes E., Fernández C., Rueda M., Talento M., y López F. (Eds.) *Enseñanza, ejercicio e investigación de la psicología; un modelo integral*. México: Trillas.
- 12.- Floyd R., y Zimbardo P.G. (1998). *Psicología y vida*. México: Trillas.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

- 13.- Fonseca J.J.(1973) *México los psicólogos en el tercer mundo. Centros de investigación psicológica.* México: Universidad Autónoma de Puebla.
- 14.- Galindo E. (1988). La psicología mexicana a través de sus obras. Revista Mexicana de Psicología. Vol. (5). P.p. 2-6.
- 15.- Harrsch C. (1979). Actividad profesional del psicólogo Mexicano. Trabajo presentado en el Congreso Nacional de Psicología México.
- 16.- Harrsch C. (1994). *Identidad del psicólogo.* México: Alambra Mexicana.
- 17.- Lafarga J. (1992) *El psicólogo de la UIA en los 90, del servicio del hombre al conocimiento del hombre.* Revista del Departamento de Psicología. México: Universidad Iberoamericana. Vol. ( 1 ) P.p. 2-22.
- 18.- Lara T.L. (1989). La profesión del psicólogo: Un análisis de sus antecedentes, situación actual y su futuro. En Urbina S.J. *El psicólogo, formación, ejercicio profesional, prospectiva.* México: U.N.A.M.
- 19.- Lartigue M.T. (1993) *Actualidades en psicología y psicoanálisis.* México: Psicología Iberoamericana.
- 20.- Lartigue M.Y., y Vives T.(1990) *Orígenes y evolución de los servicios de salud mental en México.* México: Universidad Iberoamericana Revista del Departamento de Psicología. Vol. ( 3 ). P.p. 12-32.
- 21.- *Ley General de Responsabilidades para Servidores Públicos del Estado de México y Municipios.* (1998). Serie de Cuadernos del Estado de México: II. Legislatura del Estado de México. Vol. ( 3 ) P.p. 12-26.
- 22.-López A., Parra G., y Guadarrama L.(1980). *Análisis curricular de la enseñanza de la psicología en México.* México: Universidad Autónoma de Estado de México.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

- 23.- May R. (1968). *El dilema existencial del hombre moderno*. Buenos Aires: Piados.
- 24.- Marx C., y Engels F. (1976). *Obras escogidas*. México: Progreso.
- 25.- Meneses E. (1976) *Enseñanza e investigación en psicología*. México: Universidad Iberoamericana..
- 26.- Meneses E.(1978). *Psicología General*. México Porrúa.
- 27.- Meneses E. (1980). *Manual didáctico del profesor*. México: Universidad Iberoamericana.
- 28.- Mouret E., y Ribes E. (1977) *Enseñanza e investigación en psicología*. México: Trillas.
- 29.- Nieto C.E. (1979). *La profesión del psicólogo mexicano*. Trabajo presentado en el Congreso Nacional de Psicología México.
- 30.- *Primer Informe de Gobierno DIF Ecatepec*. (1997). Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia DIF Ecatepec.
- 31.- Reidl de A. L. (1989). 1963-2013 Reflexiones y prospectiva. En Urbina S.J. *El psicólogo, formación, ejercicio profesional, prospectiva*. México: U.N.A.M.
- 32.- Ribes E. (1968). Psychology in México. American Psychologist. Vol. (23). P.p. 565-566.
- 33.- Ribes E., y Fernández C. Diseño curricular y programa de formación de profesores. En Ribes E., Fernández C., Rueda M., Talento M., y López F. (Eds.) *Enseñanza, ejercicio e investigación de la psicología; un modelo integral*. México: Trillas.
- 34.- Ribes E. (1989) La psicología, algunas reflexiones sobre su porqué, su cómo y su para qué. En Urbina S.J. *El psicólogo, formación, ejercicio profesional, prospectiva*. México: U.N.A.M.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

35.- Ribes E. (1984). *Algunas reflexiones sociológicas sobre el desarrollo de la psicología en México*. México: Revista Mexicana de Psicología Vol. ( 1 ) P.p. 14-21.

36.- Ribes E., Fernández C., Rueda M., Talento M., y López F. (1986). (Eds.) *Enseñanza, ejercicio e investigación de la psicología; un modelo integral*. México; Trillas.

37.- Ribes E. (1978). *Nuevas técnicas instruccionales en enseñanza superior*. México: Trillas.

38.- Smirnof A.A., y Leontiev A.N. (1998). *Enciclopedia de psicología*. México: Grijalbo.

39.- Talento M., y Ribes E. (1986). Conferencia sobre el papel social de la profesión psicológica. En Ribes E., Fernández C., Rueda M., Talento M., y López F. (Eds.) *Enseñanza, ejercicio e investigación de la psicología; un modelo integral*. México: Trillas.

40.- Urbina S.J. (1989) *El psicólogo, formación, ejercicio profesional, prospectiva*. México: U.N.A.M.

41.- Valderrama P. (1985). *Un esquema para la historia de la psicología en México*. Revista Mexicana de Psicología Vol (2 ) P.p. 1-80.

42.- Valderrama P., Lavalle I., y Hernández J. (1985). Un acercamiento al estudio de la dinámica del campo laboral del psicólogo recién egresado. En Urbina S.J. *El psicólogo, formación, ejercicio profesional, prospectiva*. México: U.N.A.M.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN